

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUSTRAL.

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Derecho.

CARRERA: **MAESTRÍA EN DERECHO.**

MODALIDAD: Presencial.

Tipo de Maestría: Profesional ⁽¹⁾.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS: Semiestructurado.

DURACIÓN: Dos años (cursada regular); un año (cursada a tiempo completo).

TÍTULO QUE OTORGA: **MAGÍSTER EN DERECHO.**

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer título de Abogado o título equivalente expedido por universidad extranjera con las certificaciones correspondientes.

PLAN DE ESTUDIOS: 2014.

ESTRUCTURA CURRICULAR

I) REQUISITOS GENERALES

Para obtener el título de Magíster en Derecho se deben cursar y aprobar asignaturas y seminarios que sumen no menos de quinientos cuarenta (540) y no más de seiscientas (600) horas reloj presenciales. Para esto deben completarse al menos cuarenta (40) horas reloj áulicas en un Módulo de Contenidos Obligatorios (II) y al menos quinientas (500) horas reloj áulicas en un Módulo de Contenidos Optativos (III). La Maestría concluye con la presentación y aprobación de una Tesis (IV).

II) MÓDULO DE CONTENIDOS OBLIGATORIOS

Se debe cursar al menos cuarenta (40) horas reloj de los siguientes contenidos temáticos de carácter obligatorio, a razón de al menos diez (10) horas para cada uno de ellos. Puede realizarse estos contenidos en cualquiera de las asignaturas cuyos códigos se indican en el siguiente cuadro, o en materias que con esos contenidos curriculares puntual o regularmente la Facultad ofrezca en el futuro ⁽²⁾.

Sean del Módulo de Contenidos Obligatorios o del Módulo de Contenidos Optativos, las asignaturas pueden realizarse en cualquier cuatrimestre y orden, sin guardar correlatividades entre sí.

En el caso de que la suma de las horas de clase de las asignaturas escogidas para cumplir con el Módulo de Contenidos Obligatorios supere la cantidad de cuarenta (40) horas, las que excedan serán computadas como parte de las horas a dedicar en asignaturas del Módulo de Contenidos Optativos.

ASIGNATURA/CURSO	CÓDIGO	CARGA	CARGA	RÉGIMEN	CARÁCTER
		HORARIA	HORARIA	DE	
		TOTAL	SEMANTAL	CURSADO	
		Horas reloj mínimas	Horas reloj	A: Anual C: Cuatrimest. B: Bimestral M: Mensual	M: Materia/ S: Seminario O: Obligatorio / E: Electiva; T: Teórico/ P: Práctica
FILOSOFÍA DEL DERECHO	DGP15, DOC01, DOC02, DOC03, DOC04, DDT07, DDA07, DDA21, DDJ01, DDJ05, DDP06, CPI01, DDE13	10	4	M o C	M O T-P
ÉTICA PROFESIONAL	DDA18, DGP34, DDJ07, DDE13, DDT07	10	4	M	M O T-P
ÉTICA SOCIAL	DDA18, DDP10, DDE13, DDJ13, DOC05, CPI01	10	4	M	M O T-P
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA	DDA01, DDE06S, DDP09S, CPI02S, DDJ10S, DDT09, DDJ15, DOC06S, DOC07S	10	4	M o B	M O T-P

III) MÓDULO DE CONTENIDOS OPTATIVOS

El listado de materias y seminarios que cada estudiante escoge al inicio de la Maestría configura su Plan Personalizado de Estudios. Debe realizar esa selección con la asistencia de un Asesor Académico Personal y de las autoridades de la Maestría, de modo tal que sirva del mejor modo posible a la formación profunda específica que pretende de acuerdo a sus particulares intereses académicos y profesionales. Puede elegir esos cursos entre cualquiera de los que se dicten al momento de su inscripción en cualquier carrera de la Facultad de Derecho; algunos puede escogerse de materias dictadas en otras unidades académicas de la Universidad Austral, a efectos de una integración multidisciplinar de los conocimientos y habilidades jurídicas.

Se debe cursar al menos quinientas (500) horas reloj de carácter optativo, escogidas entre las siguientes asignaturas, o entre las asignaturas electivas para la Maestría en Derecho que en el futuro oferte puntual o regularmente la Facultad que no se encuentren enumeradas en este listado, sea creadas por la Dirección General de Posgrados específicamente para esta Maestría, o sean creadas para otros posgrados o cursos de la Facultad ⁽³⁾. La Facultad de Derecho anualmente publica la nómina de las materias, cualquiera sea su código, que oferta para la Maestría en Derecho, pudiendo incluir asignaturas no enumeradas en este Plan de Estudios, siempre que cumplan con los requisitos de cursada y aprobación contenidos en el Reglamento de la Maestría en Derecho. Por la flexibilidad de esta Maestría personalizada, la Facultad puede, asimismo, discontinuar el dictado de algunas de las materias optativas que figuran en el listado de este Plan.

El alumno podrá optar por obtener, además de su título de Magíster en Derecho, un “Certificado de Concentración” en un área del Derecho, si realiza al menos doscientas veinte (220) horas de clase en materias o seminarios que sean agrupables en una especialidad o subespecialidad jurídica ⁽⁴⁾.

El estudiante puede realizar hasta ciento cuarenta (140) horas reloj de clase de la Maestría en cursos de Derecho que ofrezcan Facultades extranjeras, si accede a los mismos mediante el Programa de Intercambio Internacional y cumple la normativa correspondiente sobre exigencias, previsiones y pro-

cedimientos contenida en el Reglamento del posgrado. La realización, aprobación y transferencia de créditos queda sujeta a la decisión de la Dirección del posgrado, de acuerdo con el régimen y procedimiento para el intercambio y reconocimiento de asignaturas cursadas en el extranjero en Programas de Intercambio Internacional mediante convenios que realiza la Facultad con Universidades en el exterior. Se pueden realizar en universidades extranjeras asignaturas que tengan una vinculación sustancial o instrumental con el Derecho. Las asignaturas cursadas y aprobadas de esta manera se le reconocen en la Maestría por transferencia de créditos y/o equivalencias.

El alumno puede optar por realizar parte de las asignaturas electivas, hasta un máximo de ochenta (80) horas reloj del Módulo de Contenido Optativo, en asignaturas dictadas por otras unidades académicas de la Universidad Austral, de modo que puedan integrar de manera interdisciplinaria sus conocimientos jurídicos con el aporte de otras ciencias, que coadyuven a su formación y signifiquen un aporte integrador para los conocimientos y habilidades propios de la Maestría en Derecho. A estos efectos, no hay obstáculos en que no sean jurídicos los contenidos que el estudiante quiera abordar en otra unidad académica, que, salvados los requisitos expuestos, pueden ser de cualquier temática científica o artística, siempre que presenten una relación sustancial o instrumental con el Derecho, p.ej., por permitir un desarrollo profesional íntegro del alumno, alentar la integración e interdisciplinariedad de las áreas del saber, sean conexas al quehacer profesional del alumno en la disciplina, etc..

Si el estudiante de la Maestría en Derecho realizó previamente materias en otros posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, puede solicitar que se le convaliden asignaturas como parte del Módulo de Contenido Obligatorio y del Módulo de Contenido Optativo, hasta un máximo de doscientas setenta (270) horas reloj de clase, cumpliendo las mismas condiciones que cuando se trata de asignaturas realizadas en otras casas de estudio.

Hasta cincuenta (50) horas del Módulo de Contenidos Optativos podrán realizarse escogiendo entre los seminarios que cada año dicta la Facultad de Derecho, incluidos en la nómina de este Plan de Estudios con el sufijo "S" luego del código alfanumérico, u ofertados puntualmente por la Facultad, aprobándolos de acuerdo a la normativa general sobre los mismos. El estudiante de la Maestría puede optar por realizar todas las horas en asignaturas, sin cursar seminarios.

A continuación se enuncian las asignaturas y seminarios que componen la Maestría en Derecho, agrupados en áreas del Derecho y ciencias afines al mismo. La ubicación de una materia dentro de un área obedece a su afiliación principal o preponderante. Por eso, no obstante su ubicación en determinada rama del Derecho, la mayoría de las asignaturas se integran y relacionan con dos o más áreas jurídicas, punto que debe tenerse en cuenta para la elaboración del Plan Personalizado de Estudios y de la obtención de un Certificado de Concentración. Por eso, dicho Certificado no depende del área en que esté agrupada una materia en este listado, sino del contenido sustancial de la misma y de su relación con la especialidad o subespecialidad en que se solicita el Certificado.

Se hace notar que el dictado de algunas materias y seminarios listados en este Plan de Estudios depende del número de inscriptos que posean, indicándose a continuación de su nombre que están sujetas a disponibilidad cada año.

ASIGNATURA/CURSO	CÓDIGO	CARGA	CARGA	RÉGIMEN	CARÁCTER
		HORARIA TOTAL	HORARIA SEMANAL	DE CURSADO	
		Horas reloj	Horas reloj	C:Cuatrimest. B:Bimestral M:Mensual	M:Materia/ S:Seminario; O:Obligador. / E:Electiva; T:Teórico/ P:Práctica
Área de Derecho Comercial y Empresario					
DINÁMICA SOCIETARIA A: CONSTITUCIÓN Y PERSONALIDAD SOCIETARIA	DDE01a	30	8	B	M E T-P
DINÁMICA SOCIETARIA B: ÓRGANOS SOCIETARIOS	DDE01b	20	8	B	M E T-P
DINÁMICA SOCIETARIA C: CAPITAL SOCIAL Y UTILIDADES	DDE03a	20	8	B	M E T-P
DINÁMICA SOCIETARIA D: GRUPOS SOCIETARIOS, CONTROL Y ADQUISICIONES	DDE03b	18	4	M	M E T-P
TEORÍA GENERAL DE LOS CONTRATOS	DGP35	45	3	C	M E T-P
NEGOCIOS Y CONTRATOS PATRIMONIALES	DDE02	60	8	C	M E T-P
CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES Y DE CONSUMO	DGP18	75	5	C	M E T-P
CONTRATOS Y FINANZAS INTERNACIONALES	DDE14	24	4	B	M E T-P
CRISIS, INSOLVENCIA Y REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIA	DDE10	80	8	C	M E T-P
CRISIS DE ENTIDADES DEPORTIVAS (sujeta a disponibilidad)	DGP29S	10	5	M	S E T-P
DERECHO BANCARIO	DDE17	44	8	C	M E T-P
DERECHO CAMBIARIO	DDE15	28	8	B	M E T-P
DERECHO BURSÁTIL Y FINANCIERO	DDE18S	16	4	M	M E T-P
LETRA DE CAMBIO: RÉGIMEN JURÍDICO Y FUNCIONES NEGOCIABLES	DGP17	45	3	C	M E T-P
INTERNATIONAL BUSINESS TRANSACTIONS (se dicta en inglés; sujeta a disponibilidad)	DGP20	35	4	B	M E T-P
DERECHO DE DAÑOS	DGP36	35	3	C	M E T-P
CUESTIONES ACTUALES DE DERECHO EMPRESARIO (sujeta a disponibilidad)	DDE25	20	4	B	M E T-P
REGULACIÓN JURÍDICA DEL MARKETING Y PATROCINIO DEPORTIVOS (sujeta a disponibilidad)	DGP25	15	5	M	M E T-P
REGULACIÓN JURÍDICA DE LA REPRESENTACIÓN DE DEPORTISTAS (sujeta a disponibilidad)	DGP24S	10	5	M	S E T-P
DEPORTE Y RESPONSABILIDAD CIVIL (sujeta a disponibilidad)	DGP27	15	5	M	M E T-P
Área de Derecho Administrativo					
POTESTAD ADMINISTRATIVA Y GARANTÍAS DEL ADMINISTRADO	DDA02	33	3	B	M E T-P
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	DDA05	20	3	B	M E T-P
ACTO ADMINISTRATIVO	DDA09	33	3	C	M E T-P
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	DDA13	33	3	C	M E T-P
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	DDE09	20	4	B	M E T-P
TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO	DDA15	30	3	C	M E T-P
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES	DDA16	30	3	B	M E T-P
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO	DDA19	20	3	B	M E T-P
RÉGIMEN DOMINIAL DEL ESTADO	DDA08	10	3	M	M E T-P
DERECHO PÚBLICO PROVINCIAL Y MUNICIPAL Y AUTONOMÍA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	DDA11	17	3	M	M E T-P
LÍMITES ADMINISTRATIVOS A LA PROPIEDAD	DDA20	13	3	M	M E T-P
TEORÍA GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO	DDA24	27	3	B	M E T-P
REGULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	DDA25	40	3	C	M E T-P

ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE ESTADO	DDA26	13	3	M	M E T-P
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	DDA06	13	3	M	M E T-P
DERECHO ADMINISTRATIVO COMPARADO	DDA17	13	3	M	M E T-P
DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	DDA04	17	3	M	M E T-P
ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN FEDERATIVA DEL DEPORTE (sujeta a disponibilidad)	DGP21	15	5	M	M E T-P
DERECHO DE LA COMPETENCIA Y COMPETENCIA DESLEAL (sujeta a disponibilidad)	CPI28	32	4	B	M E T-P
REGULACIÓN DEL COMERCIO INTERIOR Y DEL MERCADO	DDE19	32	4	B	M E T-P
DEBATES CONTEMPORÁNEOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	DDA27S	16	4	M	S E T-P

Área de Derecho Penal

LOS PRINCIPIOS DE LEGITIMACIÓN DEL DERECHO PENAL	DDP01	27	6	B	M E T-P
CUESTIONES FUNDAMENTALES DE LA TEORÍA DEL DELITO: ACCIÓN Y TIPICIDAD	DDP03	57	6	C	M E T-P
ANTI JURISDICCIÓN, CULPABILIDAD Y PUNIBILIDAD	DDP04	51	6	B	M E T-P
LA TUTELA PENAL DE LA PERSONA HUMANA	DDP11	45	6	B	M E T-P
TUTELA PENAL DE LOS BIENES SUPRAINDIVIDUALES Y PÚBLICOS	DDP12	41	6	B	M E T-P
DERECHO PENAL DE LA EMPRESA – PARTE GENERAL	DDP07	27	6	M	M E T-P
DERECHO PENAL DE LA EMPRESA – PARTE ESPECIAL	DDP19	24	6	B	M E T-P
DERECHO PENAL ECONÓMICO	DDE20	16	4	M	M E T-P
PROTECCIÓN PENAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (sujeta a disponibilidad)	CPI13	28	4	B	M E T-P
RÉGIMEN DE LAS INFRACCIONES Y DELITOS TRIBUTARIOS	DDT05	41	4,5	C	M E T-P
CORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA	DDA10	13	3	M	M E T-P
TÉCNICAS DE LEGISLACIÓN PENAL	DDP13	41	6	B	M E T-P
TEMAS DE CRIMINOLOGÍA	DDP17	18	6	M	M E T-P
TEMAS DE POLÍTICA CRIMINAL	DDP18	18	6	M	M E T-P
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO	DDP16	24	6	B	M E T-P
DEBATES CONTEMPORÁNEOS DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL	DDP20S	15	3	B	S E T-P
DEPORTE Y DERECHO PENAL (sujeta a disponibilidad)	DGP28S	10	5	M	S E T-P

Área de Derecho Tributario

POTESTAD FISCAL Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	DDA23	20	3	B	M E T-P
RÉGIMEN JURÍDICO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA	DDT01	36	4,5	C	M E T-P
BASES CONSTITUCIONALES DE LA POTESTAD TRIBUTARIA	DDT02	41	4,5	C	M E T-P
ORGANIZACIÓN, PRINCIPIOS Y FACULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	DDT03	28	3,5	B	M E T-P
PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO Y CONTROL JURISDICCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL	DDT04	41	4,5	C	M E T-P
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y ÉTICOS DEL DERECHO TRIBUTARIO	DDT07	28	3,5	M	M E T-P
RÉGIMEN DE TRIBUTACIÓN DE LA EMPRESA	DDE11	20	4	B	M E T-P
RÉGIMEN DE LA IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA	DDT11	50	4,5	C	M E T-P
RÉGIMEN DE LA IMPOSICIÓN SOBRE LOS CONSUMOS	DDT12	32	4,5	C	M E T-P
RÉGIMEN DE LA IMPOSICIÓN SOBRE EL PATRIMONIO Y OTROS TRIBUTOS	DDT13	18	4,5	B	M E T-P
REGÍMENES TRIBUTARIOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	DDT14	32	4,5	C	M E T-P
TRIBUTACIÓN Y TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO FISCAL INTERNACIONAL	DDT15	32	4,5	C	M E T-P
TRIBUTACIÓN ADUANERA Y DEL MERCOSUR	DDT16	18	4,5	B	M E T-P

RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DDT17	23	4,5	B	M E T-P
ANÁLISIS TRIBUTARIO DE NEGOCIOS Y SECTORES	DDT18	25	3,5	C	M E T-P
PRECIOS DE TRANSFERENCIA	DDT19	14	3,5	B	M E T-P
TRIBUTACIÓN Y TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN FISCAL EMPRESARIA	DDT20	28	3,5	B	M E T-P
DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL PROFUNDIZADO	DDT24	37	3,5	A	M E T-P
TRIBUTACIÓN DE INTANGIBLES (sujeta a disponibilidad)	CPI18	24	4	B	M E T-P
CONTROL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	DDA12	13	3	M	M E T-P
DEPORTE E IMPUESTOS (sujeta a disponibilidad)	DGP26	15	5	M	M E T-P
REGULACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR Y DERECHO ADUANERO	DDE16	32	8	B	M E T-P
DERECHO ADUANERO, DE LA INTEGRACIÓN Y DEL MERCOSUR	DDT22a	30	6	B	M E T-P
ASPECTOS OPERATIVOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	DDT22bS	15	6	B	S E T-P
RÉGIMEN ARANCELARIO ADUANERO	DDT22c	40	6	B	M E T-P
DELITOS, INFRACCIONES Y PROCEDIMIENTO ADUANERO	DDT22d	32	4	B	M E T-P

Área de Derecho Constitucional y Derechos Humanos

TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN: PRINCIPIOS, FUENTES Y CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD	DGP13S	10	5	M	S E T-P
BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	DDA03	23	3	B	M E T-P
CONTROL JUDICIAL Y PROCESOS CONSTITUCIONALES	DDA14	40	3	C	M E T-P
INTERPRETACIÓN Y CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD	DDJ11	23	5	M	M E T-P
REGULACIÓN DE DERECHOS, INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL Y CONTROL DE RAZONABILIDAD	DGP37	24	4	B	M E T-P
DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES PÚBLICAS	DGP38	35	4	B	M E T-P
DERECHOS HUMANOS Y PROCESO PENAL	DDP02	21	6	M	M E T-P
LOS DERECHOS HUMANOS EN LA REGULACIÓN Y EL LITIGIO ADMINISTRATIVOS	DDA21	17	3	B	M E T-P
DERECHO AMBIENTAL	DDA22	13	3	M	M E T-P

Área de Derecho Procesal

DEMANDA Y CONTESTACIÓN. MEDIDA CAUTELARES, ANTICIPOS PRETENSIONALES Y SITUACIONES DE URGENCIA	DGP08	36	6	B	M E T-P
DERECHO PROBATORIO	DGP09	36	6	B	M E T-P
ALEGATOS, ESTRATEGIAS RECURSIVAS Y RESOLUCIONES EN INSTANCIAS SUPERIORES	DGP10	24	6	B	M E T-P
EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y PROBLEMÁTICA DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES	DGP11	24	6	B	M E T-P
PROBLEMÁTICAS ACTUALES DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL, PENAL Y CIVIL Y COMERCIAL	DDJ16	57	5	B	M E T-P
NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	DDE07S	8	4	M	S E T-P
CUESTIONES FUNDAMENTALES DEL PROCESO PENAL	DDP05	33	6	B	M E T-P
LOS RECURSOS EN EL PROCESO PENAL	DDP14	30	6	B	M E T-P
LITIGACIÓN PENAL	DDP15	30	6	M	M E T-P
ESTRATEGIA Y PRUEBA EN EL ASESORAMIENTO Y EL LITIGIO	DGP39	35	2	C	M E T-P

EL IMPACTO ACTUAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN MATERIA PROBATORIA Y ELEMENTOS DE DERECHO AMBIENTAL	DDJ14	40	5	B	M E T-P
--	-------	----	---	---	---------

Área de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales					M E T-P
---	--	--	--	--	---------

COMPORTAMIENTO HUMANO Y RELACIONES LABORALES	DDE08	28	4	B	M E T-P
LA RELACIÓN DE TRABAJO: CONTROVERSIAS Y ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN Y LITIGIO (sujeta a disponibilidad)	DGP01	30	6	B	M E T-P
LOS PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS LABORALES: ESTRUCTURA Y TOMA DE DECISIONES ANTE DISTINTOS ESCENARIOS (sujeta a disponibilidad)	DGP02	18	6	M	M E T-P
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES: RIESGOS DEL TRABAJO Y POLICÍA LABORAL (sujeta a disponibilidad)	DGP03	12	6	M	M E T-P
LAS RELACIONES LABORALES Y SU DINÁMICA COLECTIVA: INTRODUCCIÓN, SUJETOS Y ESCENARIOS (sujeta a disponibilidad)	DGP04	30	6	B	M E T-P
MECANISMOS DE ACUERDO COLECTIVO, DE TUTELA Y DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA LABORAL (sujeta a disponibilidad)	DGP05	18	6	M	M E T-P
PROYECCIÓN ECONÓMICA Y DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LAS RELACIONES LABORALES (sujeta a disponibilidad)	DGP06	12	6	M	M E T-P
CUESTIONES ESTRATÉGICAS DEL DERECHO LABORAL ACTUAL (sujeta a disponibilidad)	DGP07	42	4	C	M E T-P
DEPORTE Y DERECHO LABORAL (sujeta a disponibilidad)	DGP22	35	5	B	M E T-P
TRANSFERENCIA DE DEPORTISTAS (sujeta a disponibilidad)	DGP23	35	5	B	M E T-P

Área de Derecho Judicial					M E T-P
---------------------------------	--	--	--	--	---------

EL DERECHO JUDICIAL (TEORÍA DEL DERECHO APLICADA A LA FUNCIÓN JUDICIAL)	DDJ01	30	5	B	M E T-P
EL MARCO INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL	DDJ02	23	5	M	M E T-P
LA RESPONSABILIDAD JUDICIAL Y SUS DIMENSIONES	DDJ03	23	5	M	M E T-P
FUNCIONARIOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA	DDJ04	23	5	M	M E T-P
FUNCIÓN POLÍTICA Y MODELOS INSTITUCIONALES DE CORTES SUPREMAS	DDJ08	15	5	M	M E T-P
RAZONAMIENTO JUDICIAL APLICADO A LA CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE LAS SENTENCIAS	DDJ05	53	5	C	M E T-P
LA ADMINISTRACIÓN EN EL PODER JUDICIAL Y LA IDONEIDAD GERENCIAL DEL JUEZ	DDJ06	50	5	C	M E T-P
NUEVAS HERRAMIENTAS PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	DDJ17	28	5	M	M E T-P
DEBATES CONTEMPORÁNEOS DE DERECHO JUDICIAL	DDJ09S	16	5	M	S E T-P

Área de Derecho de la Propiedad Intelectual					M E T-P
--	--	--	--	--	---------

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	CPI01	28	4	B	M E T-P
DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS	CPI04	36	4	B	M E T-P
MARCAS Y OTRAS DESIGNACIONES	CPI03	36	4	B	M E T-P
PATENTES Y OTRAS FORMAS DE PROTECCIÓN DE LAS INNOVACIONES	CPI05	44	4	B	M E T-P
CONTRATOS SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	CPI06	32	4	B	M E T-P
RÉGIMEN INTERNACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	CPI07	32	4	B	M E T-P
DERECHO DE MARCAS PROFUNDIZADO (sujeta a disponibilidad)	CPI09	40	4	B	M E T-P
DERECHO DE PATENTES PROFUNDIZADO (sujeta a disponibilidad)	CPI10	40	4	B	M E T-P
DERECHO DE AUTOR PROFUNDIZADO (sujeta a disponibilidad)	CPI11	40	4	B	M E T-P

ASPECTOS PROCESALES, PROBATORIOS Y PERICIALES VINCULADOS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL (sujeta a disponibilidad)	CPI12	32	4	B	M E T-P
ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	CPI08	20	4	M	M E T-P
REDACCIÓN DE SOLICITUDES DE PATENTES (sujeta a disponibilidad)	CPI14	44	4	B	M E T-P
PROPIEDAD INTELECTUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (sujeta a disponibilidad)	CPI15	44	4	B	M E T-P
GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CIENCIA Y TÉCNICA (sujeta a disponibilidad)	CPI16	36	4	B	M E T-P
PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE LA EMPRESA (sujeta a disponibilidad)	CPI19	24	4	B	M E T-P
DERECHO DEL ENTRETENIMIENTO, EL DEPORTE Y LA PUBLICIDAD (sujeta a disponibilidad)	CPI20	44	4	B	M E T-P
ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES (sujeta a disponibilidad)	CPI21	32	4	B	M E T-P
PATENTES EN BIOTECNOLOGÍA (sujeta a disponibilidad)	CPI23	32	4	B	M E T-P
REGÍMENES INTERNACIONALES DE PATENTES (sujeta a disponibilidad)	CPI24	32	4	B	M E T-P
ESTRATEGIAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN EMPRESAS GLOBALES (sujeta a disponibilidad)	CPI25	32	4	B	M E T-P
PROPIEDAD INTELECTUAL EN ÁREAS DE ECONOMÍA INTEGRADA (sujeta a disponibilidad)	CPI26	16	4	M	M E T-P
BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS BASES DE DATOS DE PATENTES (sujeta a disponibilidad)	CPI27	20	4	M	M E T-P
GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN (sujeta a disponibilidad)	CPI29	32	4	B	M E T-P
VIGILANCIA Y PROSPECTIVA TECNOLÓGICA (sujeta a disponibilidad)	CPI30	32	4	B	M E T-P
MARCO REGULATORIO DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS (sujeta a disponibilidad)	CPI31	32	4	B	M E T-P
PROPIEDAD INTELECTUAL EN MEJORAMIENTO VEGETAL Y BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA (sujeta a disponibilidad)	CPI22	32	4	B	M E T-P
Área de Derecho Comparado, Internacional y de la Integración					M E T-P
<i>COMMON LAW INSTITUTIONS</i> (se dicta en inglés)	DGP33	60	4	C	M E T-P
DIMENSIÓN INTERNACIONAL Y REGIONAL DE LA FUNCIÓN JUDICIAL: DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL Y DE LA INTEGRACIÓN	DDJ12	51	5	B	M E T-P
FORMACIÓN Y FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL	DGP31S	15	4	M	M E T-P
RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS, SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y DERECHO DEL USO DE LA FUERZA INTERNACIONAL	DGP32S	10	4	M	M E T-P
DERECHO COMUNITARIO Y DE LA INTEGRACIÓN	DGP30	60	4	C	M E T-P
<i>INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION (IDC)</i> (se dicta en inglés; sujeta a disponibilidad)	DGP14	38	4	C	M E T-P
Área de Teoría y Filosofía del Derecho					M E T-P
FILOSOFÍA DEL DERECHO	DDP06	21	6	M	M E T-P
TEORÍAS DEL DERECHO CONTEMPORÁNEAS	DOC01	25	5	B	M E T-P
EL SABER JURÍDICO: EL DERECHO COMO TÉCNICA, ARTE, CIENCIA Y FILOSOFÍA	DOC02	10	5	M	M E T-P
LEY, DERECHO Y MORAL: HART, DWORKIN, RAWLS, ALEXY	DOC03	25	5	B	M E T-P
LÓGICA JURÍDICA Y RAZONAMIENTO EN EL DERECHO CONTEMPORÁNEO	DOC04	25	5	B	M E T-P

FILOSOFÍA DEL DERECHO: EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DEL POSITIVISMO JURÍDICO	DGP15	60	4	C	M E T-P
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA	DDA07	20	3	M	M E T-P
DEBATES CONTEMPORÁNEOS DE FILOSOFÍA DEL DERECHO Y DERECHOS HUMANOS	DGP40S	16	2	C	S E T-P

Área de Economía y Derecho

CONCEPTOS MACROECONÓMICOS	DDE12	8	4	M	M E T-P
MACROECONOMÍA Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA	DGP16	45	3	C	M E T-P
CONTABILIDAD PARA LA DIRECCIÓN	DDE04	28	4	B	M E T-P
ELEMENTOS CONTABLES DE INFORMACIÓN Y ESTRATEGIA EN LOS NEGOCIOS	DDT06	28	4	B	M E T-P
<i>ECONOMIC DEVELOPMENT IN LATIN AMERICA</i> (se dicta en inglés) (sujeta a disponibilidad)	DGP19	37	3	C	M E T-P
ANÁLISIS DE SITUACIONES DE NEGOCIOS	DDE05S	8	4	M	S O T-P
<i>MANAGEMENT</i> DE ESTUDIOS JURÍDICOS (sujeta a disponibilidad)	DGP12	35	4	C	M E T-P
EL NEGOCIO FINANCIERO (sujeta a disponibilidad)	DDE21	36	6	B	M E T-P
FINANCIACIÓN EMPRESARIAL (sujeta a disponibilidad)	DDE22	36	6	B	M E T-P
EMPRESAS Y MERCADO DE CAPITALES (sujeta a disponibilidad)	DDE23	30	6	B	M E T-P
BANCOS Y COMERCIO EXTERIOR (sujeta a disponibilidad)	DDE24	30	6	B	M E T-P
COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA (sujeta a disponibilidad)	CPI17	30	4	B	M E T-P

Área de Ética Profesional y Fundamentación Filosófica

ÉTICA SOCIAL Y PROFESIONAL	DDA18	20	3	B	M E T-P
ÉTICA PROFESIONAL	DGP34	32	2	C	M E T-P
ÉTICA JUDICIAL APLICADA	DDJ07	23	5	M	M E T-P
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	DDP10	15	3	M	M E T-P
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA APLICADA	DDJ13	11,5	5	M	M E T-P
FILOSOFÍA DEL HOMBRE, EL ESTADO Y LA SOCIEDAD	DOC05	30	5	M	M E T-P
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN EL ÁREA JURÍDICA-EMPRESARIA	DDE13	16	4	M	M E T-P

Área de Metodología de la Investigación Jurídica

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA	DDA01S	10	3	M	S O T-P
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y ESCRITURA EN DERECHO	DDE06S	10	4	M	S O T-P
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA	DDP09S	21	6	M	S O T-P
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	CPI02S	20	4	M	S O T-P
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y ESCRITURA JURÍDICA	DDJ10S	15	5	M	S O T-P
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA PARA TESIS Y TRABAJOS CIENTÍFICOS	DOC06S	24	5	C	S O T-P
ESCRITURA Y REDACCIÓN APLICADAS AL DERECHO	DOC07S	20	5	B	S O T-P
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA Y ARGUMENTACIÓN	DDJ15S	46	5	B	S O T-P
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA ESCRITURA JURÍDICAS	DDT09S	14	3,5	M	S O T-P

Área de Asignaturas Electivas Abiertas ⁽⁵⁾

ELECTIVA ABIERTA I	DGP41	25	3	M	M O T-P
--------------------	-------	----	---	---	---------

ELECTIVA ABIERTA II	DGP42	35	4	B	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA III	DGP43	40	4	B	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA IV	DGP44	45	4	C	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA V	DGP45	55	4	C	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA VI	DGP46	65	4	C	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA VII	DGP47	75	4	C	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA VIII	DOC48	90	5	C	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA IX (PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL)	DGP49	140	10	C	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA X (PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL)	DGP50	75	8	C	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA XI (PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL)	DGP51	60	6	C	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA XII (PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL)	DGP52	55	5	C	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA XIII (PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL)	DGP53	45	3	C	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA XIV (PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL)	DGP54	40	3	C	M O T-P
ELECTIVA ABIERTA XV (PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL)	DGP55	30	2	C	M O T-P

TOTAL DE HORAS DEL MÓDULO DE CONTENIDOS OBLIGATORIOS	40
TOTAL DE HORAS DEL MÓDULO DE CONTENIDOS OPTATIVOS	500

TOTAL DE HORAS DE CLASE DE LA MAESTRÍA	540
---	------------

El alumno debe realizar cursos que totalicen al menos esa cantidad de horas en cada Módulo; si lo desea se puede agregar materias hasta un máximo de seiscientas (600) horas reloj de clase totales.

TOTAL DE HORAS DE INVESTIGACIÓN Y TUTORÍAS	160
---	------------

Los alumnos realizarán al menos ciento sesenta (160) horas de tutorías, tareas de investigación en la Facultad, y tiempo dedicado al Trabajo Final de la Maestría. Cada alumno tiene asignado un profesor tutor con quien se reúne periódicamente a los efectos de evacuar dudas y realizar consultas, y a los efectos de lograr un seguimiento del proceso del alumno en el posgrado. Las horas de investigación se realizan en el tiempo dedicado por cada estudiante a la preparación de los trabajos prácticos de las asignaturas, y, en su caso, con horas dedicadas a una línea de investigación con un profesor con vistas a que el alumno realice una posible publicación científica.

TOTAL DE HORAS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO	740
---	------------

IV) Trabajo Final de Derecho Aplicado

Durante la Maestría los alumnos deben elaborar un Trabajo Final de Derecho Aplicado, que de ordinario se realiza durante el segundo año del posgrado. Si el alumno cursa la Maestría en un año, el Trabajo deberá ser desarrollado durante el mismo año de realización del posgrado.

Para obtener el título se requiere la aprobación de un Trabajo Final, individual y escrito, bajo el formato de análisis de caso o casos de Derecho, judiciales o situacionales; dictámenes o informes profesionales; la preparación de una regulación legislativa o administrativa destinada a resolver una problemática actual, o la elaboración de los argumentos teóricos y prácticos pertinentes para resolver una problemática jurídica concreta de la realidad profesional de especial complejidad, sea desde el punto de vista del abogado que dictamina o litiga, del juez que sentencia, o de la administración pública; la realización de un plan de negocios relacionado en su relación con el Derecho; de un proyecto de mejoramiento de instituciones; de la confección o el estudio de estructuras o procesos organizacionales vinculados al fenómeno jurídico, etcétera. Este análisis práctico en que consiste el Trabajo Final está así destinado a que el alumno o la alumna de la Maestría en Derecho adquiera y evidencie “*la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo, la profundización de conocimientos en un campo profesional y el manejo de destrezas y perspectivas innovadoras en la profesión*” (cfr. Res. M.E. 160/2011, pto. 8.1). A estos efectos, el Trabajo Final de análisis de caso o casos deberá dar cuenta de una aplicación innovadora o producción personal que, sostenida en marcos teóricos, evidencian resolución de problemáticas complejas, propuestas de mejora o desarrollo analítico de casos reales (cfr. Res. M.E. 160/2011, pto. 1.2.2). El Trabajo Final se desarrollará bajo la dirección de un Director de Trabajo Final de Maestría, y será evaluado por un jurado en defensa oral y pública. Los aspectos específicos relativos a metodología, modalidad, formato y requisitos formales del Trabajo Final se encuentran regulados en el Reglamento de la Maestría en Derecho.

V) Notas integrantes del Plan de Estudios

(1). Tipo de Maestría y características de las asignaturas:

La Maestría de Derecho es de carácter profesional, ya que “se vincula específicamente con el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de una profesión o un campo de aplicación profesional” y “a lo largo de su proceso de formación profundiza en competencias en vinculación con marcos teóricos disciplinares o multidisciplinarios que amplían y cualifican las capacidades de desempeño en un campo de acción profesional o de varias profesiones” (cfr. Res. M.E. 160/2011, pto. 1.2.2).

Siendo una Maestría de carácter profesional, todas las asignaturas, en ambos Módulos, son esencialmente de naturaleza teórico-práctica, con uso frecuente del método del caso y otras metodologías participativas y trabajos en equipos. Es característica específica de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral el uso de métodos participativos de enseñanza, contando con el estudio y análisis previo de materiales y casos por parte de los alumnos. Se busca ayudar a los estudiantes a desarrollar la imaginación y el criterio jurídico y a saber argumentar lógicamente y racionalmente en el ámbito del Derecho, y se procura entrenarlos en las habilidades que les exige el desempeño profesional, con sólidos fundamentos en la dogmática jurídica, mediante un estudio y análisis adecuado de la teoría del Derecho.

Por las anteriores finalidades, la Maestría en Derecho utiliza preferentemente el método del caso, en sus distintas variantes, siendo un método que, basado en los conocimientos teóricos, es eminentemente práctico y orientado a la profesión. El mismo ocupa usualmente dos tercios del tiempo de clases de cada asignatura. En las materias donde el método del caso pueda no ser pertinente, se utilizan otros métodos participativos, y en especial el método del planteo de problemas prácticos.

(2). Códigos de Asignaturas y Cursos:

Los códigos de identificación de las asignaturas se refieren a cada Departamento o área de la Facultad que ofrece carreras de posgrado, o de la cual dependen. Así, estos códigos se corresponden con lo siguiente:

- a) DDE: Departamento de Derecho Empresario
- b) DDA: Departamento de Derecho Administrativo
- c) DDP: Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal
- d) DDT: Departamento de Derecho Tributario
- e) DDJ: Departamento de Derecho Judicial
- f) CPI: Centro de Propiedad Intelectual
- g) DOC: Doctorado en Derecho
- h) DGP: Dirección General de Posgrados

El código DGP agrupa las asignaturas que no se dictan en posgrados estructurados o semiestructurados de la Facultad de Derecho, sino que dependen directamente de la Dirección General de Posgrados y son ofertadas específicamente para la Maestría en Derecho.

(3). Elección de Asignaturas:

El alumno deberá escoger las asignaturas de acuerdo a las siguientes normas:

- a) No se podrán elegir materias por más de trescientas cincuenta (350) horas entre las asignaturas señaladas con un mismo código alfabético en los siguientes casos: DDA, DDE, DDP, DDJ y CPI, o que posean el mismo código con relación a una Maestría estructurada o semiestructurada que la Facultad pueda crear en el futuro.

Esta limitación de 350 horas se aplica exclusivamente dentro de cada código en que se dividen las materias, y no en el interior de las 14 Áreas del Derecho que se han listado con anterioridad. De esta manera, un estudiante puede realizar hasta 350 horas, por ejemplo, en materias con código DDA, y realizar más horas del Módulo de Contenidos Operativos, o la totalidad de las mismas, en asignaturas del Área del Derecho Administrativo que tengan un código distinto.

- b) A los efectos de los límites establecidos en el inciso a) no se considerarán a las asignaturas que se hayan realizado en el Módulo de Contenidos Obligatorios.
- c) No podrán elegirse asignaturas con distinto código alfabético que, a juicio de las autoridades de la Maestría en Derecho, sean consideradas con contenidos equivalentes a otra a realizar en cualquiera de los dos Módulos.
- d) No se podrá elegir asignaturas o seminarios por un número superior a seiscientos (600) horas reloj de clase, sumados ambos Módulos.

(4). Certificado de Concentración (opcional):

La Facultad de Derecho podrá emitir los Certificados de Concentración para la Maestría en Derecho que se listan a continuación, u otros que cree en el futuro. La obtención de cada una de estas Concentraciones dependerá de la disponibilidad concreta de cursos específicos que se oferten cada año.

Asimismo, el estudiante podrá solicitar de modo razonado la Concentración en otras áreas específicas y determinadas, donde logre agrupar el número mínimo de horas de clase exigible.

No debe identificarse área del Derecho, listadas con el catálogo de asignaturas en este Plan de Estudios, con Certificados de Concentración. La agrupación de materias por áreas es meramente indicativa. El estudiante puede proponer agrupar materias de otro modo, agregando materias que no figuren listadas en un área, justificando su elección y la relación entre ellas, a efectos de obtener un Certificado de Concentración del siguiente listado, u otro que proponga. Llegado el caso, un alumno que confeccione un Plan Personalizado de Estudios que cumpla con doscientas veinte horas respectivamente en dos especialidades jurídicas, puede solicitar un Certificado de Concentración para cada una de ellas.

Los Certificados de Concentración que actualmente brinda la Maestría son los siguientes:

- | | |
|---|--|
| 1. Abogacía y Práctica de los Negocios | 10. Derecho Constitucional y Derechos Humanos |
| 2. Análisis Económico del Derecho | 11. Derecho de la Propiedad Intelectual |
| 3. Derecho Administrativo | 12. Derecho del Deporte |
| 4. Regulación Económica | 13. Derecho Judicial |
| 5. Derecho Procesal Constitucional y Administrativo | 14. Derecho Internacional y Comparado |
| 6. Derecho Procesal y Estrategia de Litigios | 15. Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales |
| 7. Derecho Empresario | 16. Derecho Penal |
| 8. Derecho Bancario y Financiero | 17. Derecho Penal Económico |
| 9. Derecho Privado Patrimonial | 18. Derecho Tributario |
| | 19. Teoría y Filosofía del Derecho |

(5). Asignaturas Electivas Abiertas

Estas asignaturas electivas abiertas cubren los contenidos curriculares que puntual o regularmente la Facultad ofrezca en el futuro para otros posgrados o cursos que la misma dicte, o que cree directamente para la Maestría en Derecho, y que no se incluyen en el listado de materias específicamente enunciadas en este Plan de Estudios. La Facultad de Derecho anualmente publica en la web y en la plataforma digital interna del posgrado la nómina de las materias y contenidos temáticos susceptibles de ser realizados por los alumnos del mismo, cualquiera sea su código, como oferta de la Maestría en Derecho, cumpliendo en todos los casos con los requisitos de cursada y aprobación contenidos en el Reglamento de la Maestría.

En dichas materias electivas abiertas se encuentran en primer lugar las asignaturas que el estudiante pueda hacer en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, sin límite de horas, así como seminarios, en este caso con un límite de cincuenta (50) horas. Se encuentran también las materias que el alumno puede realizar otras unidades académicas de la Universidad Austral, hasta un límite de ochenta

ta (80) horas reloj, siempre que presenten una relación sustancial o instrumental con la disciplina de esta Maestría en Derecho.

En segundo lugar, en las asignaturas electivas abiertas se incluyen los cursos jurídicos o relacionados sustancial o instrumentalmente con el Derecho y con las finalidades y contenidos de la Maestría, que el alumno puede hacer en una Universidad extranjera mediante el Programa de Intercambio Internacional, hasta un total de ciento cuarenta (140) horas reloj de clase. Estas asignaturas hechas en el extranjero se reconocen en la Maestría por transferencia de créditos y/o equivalencias.

La carga horaria total expresada en cada asignatura abierta es representativa y es relativa a la cantidad de horas efectivamente realizadas por el alumno en contenidos electivos. Así, podrá ser superior en algunos casos a las horas indicadas.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE CADA ASIGNATURA

Descripción breve de los contenidos mínimos de las asignaturas que cubren los contenidos del Módulo de Carácter Obligatorio y de las materias que se ofrecen en el Módulo de Contenidos Optativos de la Maestría en Derecho.

El orden de las materias para esta descripción seguirá el siguiente orden de códigos:

A) DDE; B) DDA; C) DDP; D) DDT; E) DDJ; F) CPI; y G) DOC.

A) CONTENIDOS CÓDIGOS DDE

DDE01A – DINÁMICA SOCIETARIA A: CONSTITUCIÓN Y PERSONALIDAD SOCIETARIA

Asociación y sociedad. La empresa, su rol en la sociedad, la utilización de las formas jurídicas y el bien común. El financiamiento y la responsabilidad por las actividades o empresas financiadas. La Responsabilidad social empresaria. El instrumento constitutivo: su contenido.

DDE01B – DINÁMICA SOCIETARIA B: ÓRGANOS SOCIETARIOS

El directorio. Acción social de responsabilidad contra el directorio. Sindicatura y consejo de vigilancia. Personalidad y desestimación de la personalidad societaria. Prórroga, reconducción, resolución parcial, disolución y liquidación. Nulidades. Sociedades extranjeras. Sociedad de responsabilidad limitada (SRL).

DDE02 – Negocios y contratos patrimoniales

El contrato. Normalidad y emergencia. Contrato de compraventa civil y mercantil, contrato de suministro y contrato de leasing. Partes y terceros en la relación contractual. Contratos ajenos. Contrato de prenda con registro. Cesión de créditos. Cláusulas predispuestas y abusivas. Derecho del consumidor. El Centro de Compras o *Shopping Center*. Elementos del contrato. Teoría de la frustración del fin del contrato. Representación y Legitimación. Contratos de distribución. Contrato de franquicia. Fideicomiso y titulación de créditos. Contrato de auditoría. Extinción de la relación contractual. Contrato de locación de obra. Sistemas de Distribución Comercial. Contratos modernos de distribución: la concesión. Régimen jurídico de un sitio web. La tutela del contratante y facultades resolutorias.

DDE03A – DINÁMICA SOCIETARIA C: CAPITAL SOCIAL Y UTILIDADES

Intervención judicial de sociedades. Capital social. Funcionamiento y conflictos en la asamblea. Régimen de utilidades en la sociedad anónima. Derecho de receso.

DDE03B – DINÁMICA SOCIETARIA D: GRUPOS SOCIETARIOS, CONTROL Y ADQUISICIONES

Grupos y agrupaciones de sociedades. La situación de control en materia societaria. Sindicación de acciones. Fusiones y adquisiciones.

DDE04 – Contabilidad para la dirección

Funcionamiento de la Empresa desde la óptica contable. La Unidad Empresaria – Ciclos de negocio. Control Interno – Generación de información contable. Conceptos contables. Contabilidad – Introducción. Conceptos Básicos. Elementos de los Estados Contables. Estados Contables – Introducción. Estado de Situación Patrimonial – Balance General. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Notas y Anexos. Estados Contables Consolidados. Herramientas para analizar los Estados Contables. Principales indicadores

DDE05 – Análisis de situaciones de negocios

Estrategia comercial. Etapas en la vida de los productos. Target y posicionamiento Gestión de la Marca de una empresa. Comportamiento humano y política de empresa. Funciones y roles de los mandos medios en las empresas La vida de la empresa: momento de evolución y revolución. Análisis de cada una de las etapas. Estructura motivacional, características de las buenas decisiones de gobierno corporativo. El funcionamiento de las organizaciones: Armado de un plan de negocios: estrategia, estructura formal y sistemas de dirección Estilos de dirección: el liderazgo situacional. Misión, visión y cultura de la dirección general. Cambio estratégico y armado de equipos directivos.

DDE06 – Metodología de la investigación y escritura jurídica

Herramientas para la investigación y escritura de trabajos monográficos. Técnicas y herramientas formativas para la investigación, escritura y publicación de escritos académicos, ya sea en miras a la realización de la tesis de Maestría, la realización de los trabajos prácticos, o bien para el desarrollo de líneas de investigación, grupales o en seminarios de investigación que ofrecen la carrera y el Departamento de Derecho Empresario.

DDE07 – Negociación y resolución de conflictos

Los medios alternativos de resolución de disputas. Arbitraje. Reglamentos arbitrales. Negociación, mediación y mediación prejudicial ley 24.573. Análisis de riesgo para transacción de juicios.

DDE08 – Comportamiento humano y relaciones laborales

Fuentes del derecho del trabajo. Rol de la ley, del convenio colectivo y del contrato individual. Irrenunciabilidad de derechos. Estado actual de la jurisprudencia. Elementos del contrato de trabajo. Trabajo dependiente, oneroso y voluntario. Aspectos jurídico personal, económico y técnico de la dependencia. El trabajo autónomo y el autónomo económicamente dependiente. Estado actual de la jurisprudencia. La contratación y subcontratación. Deslinde con la pseudo contratación del art. 29 de la LCT. Condiciones para que opere la responsabilidad solidaria prevista en el art. 30 de la LCT. Estado actual de la jurisprudencia. El sistema argentino de riesgos del trabajo. Obligaciones de los empleadores y de las ART. Las inconstitucionalidades declaradas por la CSN. El despido. Tipos. Despido sin causa. Régimen de tope para fijar la indemnización. Despido con causa. Despido discriminatorio. Causas de agravamiento del régimen indemnizatorio previsto en el LCT. a) demora injustificada en el pago de la indemnización; b) daños y perjuicios; clandestinidad laboral

DDE09 – Contratos administrativos

La licitación pública como procedimiento de selección del contratista del Estado. El procedimiento administrativo. La teoría general del contrato administrativo. Régimen de ejecución del contrato administrativo

DDE10 – Crisis, insolvencia y reestructuración empresaria

Introducción a los acuerdos concursales. La función social de la empresa. Justicia conmutativa y justicia distributiva frente a la insolvencia. Demanda de concurso. Proceso de verificación de créditos. Los acreedores frente al concurso. Los contratos frente a la insolvencia. Los contratos y acreencias laborales frente al concurso del acreedor. Pronto pago. Los contratos de reestructuración y el APE. Facultades homologatorias del juez concursal. El salvataje de la empresa: *cramdown*. El síndico y su rol en el proceso concursal. Desapoderamiento. Inhabilitación. Relaciones jurídicas preexistentes. Retroacción de la quiebra. Fundamento. Determinación y finalidad del período de sospecha. Aspectos sustanciales y procesales. Continuidad empresaria en la quiebra. Extensión de la quiebra. Quiebra y responsabilidad de administradores y terceros. Privilegios. Actualidad en cuestiones de quiebra internacional.

DDE11 – Régimen de tributación de la empresa

El Derecho Tributario. Sectores. La obligación tributaria. El hecho imponible. 1.2. Principios de interpretación de las normas tributarias. Responsabilidad de directores. Las garantías constitucionales del contribuyente. El Derecho Tributario formal. Programa de la tributación de las empresas en el impuesto a las ganancias. Ilícitos tributarios. Impuesto al valor agregado

DDE12 – Conceptos macroeconómicos

El problema económico. El sector público. Gastos e impuestos. La elección pública. Promociones. Políticas económicas. El dinero. Fiduciario y bancario. Banco Central. Demanda de dinero. Inflación y crisis bancaria. Economía internacional. Sector externo. Balance de pagos. Sistema de tipos de cambio. Teoría del comercio internacional. Problemas económicos argentinos. El hombre en su relación con la sociedad. La libertad y la libertad de comercio. El bien común. La relación entre el bien común y el bien individual. El estado. La responsabilidad del ciudadano en las cuestiones políticas. Las leyes económicas y su autonomía. El problema económico y la conducta humana. La necesaria referencia de la economía a la moral. La economía al servicio de la persona.

DDE13. Fundamentos filosóficos y sociales para el desempeño profesional en el área jurídica-empresaria

I: Fundamentos filosóficos y sociales. Moralidad de los actos humanos. El hombre en su desempeño profesional. Ética profesional y deontología. *Ethos* de la profesión. Trabajo profesional y bien común. Cuestiones especiales de ética profesional: el abogado en su desempeño en la empresa, el abogado en la negociación, el abogado en el litigio. El trabajo. El trabajo y la dignidad del hombre. El trabajo humano como servicio. La agrupación de los trabajadores. La natural relación del hombre con las cosas. La propiedad. La propiedad privada en la historia y en la filosofía. La propiedad privada como derecho natural. Los factores de atribución de la propiedad. La función social de la propiedad. El aprovechamiento de los recursos naturales. Argumentación jurídica y operatividad del derecho. La interpretación jurídica. Teoría de la interpretación jurídica. Paradigmas o modelos de la interpretación jurídica. La interpretación jurídica. Ordenamiento jurídico.

DDE14 – Contratos y finanzas internacionales

Contratos internacionales en general. Jurisdicción internacional en materia de contratos. Ley aplicable a los contratos internacionales: autonomía de la voluntad. Ley aplicable a los contratos internacionales en ausencia de elección por las partes.- usos del comercio internacional. Lex mercatoria. Cuestiones excluidas del ámbito de la ley aplicable a los contra-

tos internacionales. Compraventa internacional de mercaderías. Compraventa internacional: . Normas que rigen la compraventa internacional. Autonomía de la voluntad. Usos del comercio internacional. Convención de Viena de 1980 sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías. Convención de Nueva York de 1974 sobre la prescripción en materia de compraventa internacional de mercaderías. Protocolo de Viena de 1980. Nociones básicas. Derecho aplicable a la compraventa internacional. Medios de pago en el comercio internacional. Contratos de distribución internacional. Poderes y documentos extranjeros. Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras. Arbitraje internacional

DDE15 – Derecho cambiario

Valores esenciales de la circulación del crédito y de la riqueza. Los valores justicia y equidad, frente a los valores de certeza, rapidez y seguridad. El título de crédito. Distinciones conceptuales y terminológicas: a) legitimación, titularidad y propiedad; b) adquisición a *non domino*; c) cargas y obligaciones; d) caducidad y pérdida del derecho; e) las cargas y la doctrina de los propios actos. El pagaré. Los papeles de comercio dentro del sistema general de los títulos de crédito. Pagaré en blanco o incompleto. Alternativas de la creación de la cambial (*Tratta y directa*). Cláusula sobre intereses. Los endosos y la circulación. Dispensa del protesto. Cláusula sin protesto. Cláusulas que anulan el título cambiario como tal. El aval cambiario. Cobro judicial de los papeles de comercio. Responsabilidad, solidaridad y medios para el cobro. Acción cambiaria y acción ejecutiva. La causa de la obligación entre obligados directos. El Cheque. Cheques común y de pago diferido. Oposición al pago. Sanciones. Defectos formales. Rechazos del cheque. Responsabilidad.

DDE16- Regulación del comercio exterior y derecho aduanero

Derecho aduanero de la integración. A.L.A.D.I y MERCOSUR. Relación con el Derecho Constitucional. El principio de uniformidad de los derechos aduaneros y áreas francas. La Aduana. Presupuestos básicos de actividad aduanera. Sujetos de la actividad aduanera. Funcionarios de aduanas. Despachantes de Aduanas; Agentes de Transporte Aduanero; Importadores y Exportadores. Principales destinaciones aduaneras de importación y exportación, definitivas y suspensivas. Regímenes especiales. Depósitos Fiscales. Tributación Aduanera. Derecho de Importación. Acuerdo del GATT/OMC. Regímenes de preferencias arancelarias. La incidencia del MERCOSUR. Derecho de Exportación. Estímulos. Delitos Aduaneros. Infracciones Aduaneras. Procedimiento Aduanero. Recurso de Impugnación. Recurso de Repetición. Procedimiento para las Infracciones. Procedimiento de Ejecución. Procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación, Demanda Contenciosa.

DDE17 – Derecho bancario

Marco Normativo. Ley de entidades financieras. Carta Orgánica del Banco Central. Poder de policía en materia financiera. La intermediación en el crédito y el acceso al crédito. La contratación bancaria. Las condiciones generales. Las garantías. Aspectos jurídicos de la protección al consumidor en la actividad bancaria. Cláusulas abusivas. Ética y derecho. Los intereses y la usura. Responsabilidades y procedimientos. El deber informativo de los bancos y las consecuencias de su omisión o deficiente cumplimiento. Acciones de clase. Secreto bancario. Disciplina jurídica y legal de los contratos de cuenta corriente bancaria, apertura de crédito, descuento y anticipo. Contrato de prenda con registro. Estructura Legal y Operativa del sistema de tarjeta de crédito y tarjeta de débito. Responsabilidad de los bancos. Fondos Comunes de Inversión. Control de cambios. Reestructuración de deudas.

DDE18 – Regulación del comercio interior y del mercado

I. Defensa de la competencia. Conceptos jurídicos y económicos generales. Prácticas horizontales concertadas: carteles. Monopolización y abusos exclusorios de posición dominante. Prácticas discriminatorias y abusos de posición dominante. Concentraciones económicas. Defensa del consumidor y del usuario. II. Propiedad intelectual. Introducción a los bienes inmateriales. Derechos de Autor: principios generales y alcance de los derechos. Derecho sobre las creaciones: protección de invenciones, requisitos, alcance del derecho, análisis de casos. Derecho sobre los signos distintivos: protección de las marcas, denominaciones de origen y designaciones; casos prácticos. Régimen de la Competencia Desleal: alcance la disciplina con análisis de casos sobre publicidad comparativa. Derecho sobre la imagen: protección, requisitos y alcances, con un análisis de casos de la jurisprudencia local y extranjera. Contratos de licencia sobre los bienes inmateriales: análisis de un contrato tipo con ejercicios sobre su aplicación a casos especiales.

DDE18S – Seminario de Derecho Bursátil y Financiero

Función Económica del mercado de capitales. Oferta pública. Operatoria del sistema bursátil. Instituciones del sistema. Ente regulador. Negociación de los títulos en los mercados bursátil y extra-bursátil. Operaciones del sistema. La sociedad anónima en la Bolsa. Nuevas estrategias y oportunidades de financiamiento. Sociedades de Garantía Recíproca. Los nuevos contratos y el mercado de capitales: fideicomiso, factoring, leasing y emisión de obligaciones. Securitización de activos. Derivados Financieros.

DDE20 – Derecho penal económico

El Derecho Penal. Delitos Societarios. Lavado de Dinero. Responsabilidad penal de los integrantes de las personas jurídicas y de la empresa.

B) CONTENIDOS CÓDIGOS DDA

DDA01 – Metodología de la investigación jurídica

El Derecho como arte y como ciencia. La construcción sistemática del Derecho. Posibilidades y límites de una metodología de la investigación jurídica. Importancia de la experiencia. Especialización. La Ciencia jurídica como literatura. Reseñas bibliográficas. Comentarios. Estudios monográficos. Ensayos. Exposiciones generales. Tesis doctorales. Tesis de Maestría. Literatura oral. Los diferentes tipos de lecciones. La tesis. El sentido general del grado de magíster. La tesina. Diferentes tipos de tesis. El director. Elección. El inicio de la tesis. La búsqueda del material normativo, jurisprudencial y bibliográfico preliminar. La formulación de hipótesis, título, introducción e índice provisionales. Las notas y fichas de lectura. Partes de la tesis. El uso de las citas. Las conclusiones. Índice. La bibliografía. El juzgamiento de la tesis. La publicación de la tesina. El procesador de textos. Confección de distintos tipos de índices. Cabeceras. Las bases de datos. El *End Note*. La investigación jurídica mediante la informática e Internet.

DDA02 - Potestad administrativa y garantías del administrado

El estado. Noción. Existencia. Elementos causales. Personalidad. Nación y estado. Soberanía estatal. Soberanía y globalización. Soberanía e integración. Principios que informan el orden social: autoridad, subsidiariedad, solidaridad, bien común. Las funciones del estado. El poder y el control del poder. Las funciones del estado: legislativa, administrativa y jurisdiccional. La función administrativa. El derecho administrativo. El derecho administrativo como régimen exorbitante. Potestades administrativas. Caracteres. Clasificación. La potestad reglamentaria. La potestad imperativa o de mando. La potestad ejecutiva. La potestad jurisdiccional. La potestad sancionadora. La legalidad administrativa. Legalidad y juridicidad. Actividad reglada y actividad discrecional. Límites. Control judicial. La llamada "zona de reserva" de la administración. La administración ante la ley inconstitucional. Legalidad y mérito. Legalidad y eficiencia. Conceptos jurídicos indeterminados. Alcance de la revisión judicial. *Situaciones jurídicas subjetivas*. Derecho subjetivo. Interés legítimo. Interés simple. Interés difuso. Acciones de clase. Fuentes de la legalidad administrativa (i). Influencia de la internacionalización del derecho en el derecho público argentino. Constitución. Tratados. Ley-convenio. Ley. Fuentes de la legalidad administrativa (ii). Reglamentos. Reglamentos de ejecución, autónomos, delegados, de necesidad y urgencia. Circulares. Instrucciones. Precedentes. Costumbre. Actos de los gobiernos de facto. Instituciones básicas (i). Organización administrativa. Acto administrativo. Contratos administrativos. Procedimiento administrativo. Instituciones básicas (ii). Poder de policía. Regulación y fomento. Responsabilidad del estado.

DDA03 - Bases constitucionales del Derecho Administrativo

La materia tiene como objetivos principales introducir a los cursantes en un conocimiento profundizado del Derecho Constitucional con el fin de que puedan identificar sus íntimas vinculaciones con el Derecho Propiciar el desarrollo de los valores fundamentales de la convivencia humana (respeto por el otro, afán de justicia, defensa de las libertades y de los derechos humanos, compromiso con la realización del bien común político, entre otros) tomando mayor conciencia de que abogados (tanto los que se desempeñan en el sector público como en el privado) están llamados a desempeñar un trascendente rol social cumpliendo y haciendo cumplir el orden constitucional. Entre otros, los temas que serán desarrollados durante el curso incluyen: Poder constituyente y legitimidad. Reforma de la Constitución. Supremacía y control de constitucionalidad. Las cuestiones políticas. División, control y relación entre poderes. Poderes implícitos del Gobierno Federal. Interpretación constitucional y control de razonabilidad de las leyes. Derechos Constitucionales.

DDA04 - Derecho administrativo global

La materia tiene por objeto el estudio de la transformación operada en el sistema de fuentes internacionales del derecho público, en general y del derecho administrativo en particular, y su impacto en la regulación general del mismo a nivel nacional y local. Para ello, las temáticas generales a abordar serán aquellas vinculadas con los diferentes tipos de derecho internacional: Derechos Humanos, Derecho de la Integración, Derecho Internacional del Comercio; con sus correspondientes relaciones y vinculaciones. Haciéndose especial hincapié en el particular impacto que imprimen, a partir de la reforma constitucional de 1994, los tratados de Derechos Humanos y en el régimen del Mercosur como proceso de integración, en su aplicación concreta por parte de los Tribunales de justicia tanto nacionales como internacionales con jurisdicción.

DDA05 - Organización administrativa

El principal objetivo de esta materia es brindar al cursante las herramientas legales, doctrinaria y jurisprudencia para que comprenda la estructura burocrática y los principios de las organizaciones administrativas nacionales, provinciales y municipales. A tal fin, entre otros contenidos, se analizarán los siguientes: La personalidad del Estado. Los órganos administrativos. Entes no estatales. Principios de la organización administrativa: jerarquía, competencia, descentralización, centralización, concentración y desconcentración. Administración Central y descentralizada. Entidades autárquicas. Administración provincial y municipal.

DDA06 - Análisis económico del derecho administrativo

La materia Análisis Económico del Derecho Administrativo está llamada a brindar herramientas para la comprensión del impacto económico de los actos y procedimientos administrativos en general. El curso consiste en una introducción a los fundamentos del Análisis Económico del Derecho. Herramientas de la microeconomía, tales como la teoría de los precios y la teoría de los juegos, son utilizadas para el estudio de distintas instituciones jurídicas.

DDA07 - Teoría y práctica de la interpretación jurídica

Teoría de la interpretación jurídica. Presupuestos iusfilosóficos de la interpretación jurídica. Creación e interpretación jurídica. Materia, sujetos y perspectivas especificantes de la interpretación jurídica. Dimensiones comprometidas en la interpretación jurídica. Dimensión fáctica. Dimensión normativa. Dimensión axiológica. Dimensión lingüística. Dimen-

sión lógica. Paradigmas o modelos de la interpretación jurídica. Paradigma dogmático o racionalista. Paradigma irracionalista o arracionalista. Paradigma político o negativista. Paradigma Herculeano. Paradigma funcionalista o pragmático. Paradigma procedimentalista. Paradigma dialéctico. Paradigma hermenéutico. Paradigma analítico. Paradigma prudencial-retórico. Ordenamiento jurídico. El carácter sistemático del derecho. Fuentes del derecho. Normas y principios jurídicos. Valores jurídicos. Coherencia y contradicciones normativas. Criterios de solución. Lagunas jurídicas. Criterios para la integración jurídica. Unidad y validez del ordenamiento jurídico. Interpretación constitucional. Caracterización. Directivas. Optimización de la fuerza normativa de la Constitución. La Constitución como sistema. La máxima funcionalidad del régimen político. Consolidación de los valores constitucionales. Fidelidad no estática al poder constituyente. Estabilidad relativa de las decisiones interpretativas. Esfuerzo coordinador del Derecho Constitucional Interno con el Derecho Comunitario.

DDA08 – Régimen dominial del Estado

Derechos Reales Administrativos. La relación real. Teorías. Bienes públicos. Conceptos básicos. Clases. Gestión de los bienes del Estado. Dominio público: Concepto y elementos. Antecedentes históricos. Distinción entre el dominio público y el privado. Elementos: Subjetivo, objetivo, finalista y normativo. Creación y extinción (incorporación al dominio y salida de él). Dominio público: régimen y caracteres: inalienabilidad, inembargabilidad, imprescriptibilidad. Composición del dominio público. Protección del dominio público. Uso público: uso público común. Caracteres. Derechos de los particulares. Permiso. Concesión. Prescripción. Uso público. Tutela del usuario. Ocupación temporánea y requisición de uso. Servidumbres: concepto y caracteres. Formas de constitución. Indemnización. Extinción. Especies.

DDA09 – Acto administrativo

Concepto. Requisitos esenciales y cláusulas accidentales o accesorias. Régimen de la invalidez. Vicios del acto administrativo. Caracteres del acto: presunción de legitimidad. Condición instrumental del acto administrativo. Extinción del acto administrativo. La revocación por razones de ilegitimidad (anulación). La revocación por razones de oportunidad, mérito o conveniencia. Revocación y caducidad.

DDA10 – Corrupción y transparencia

La materia Corrupción y Transparencia está llamada a brindar herramientas para la comprensión del impacto de los regímenes nacionales y transnacionales de lucha contra la corrupción y su impacto en las distintas ramas del Derecho Administrativo.

DDA11 – Derecho Público Provincial y Municipal y autonomía de la ciudad de Buenos Aires

Los municipios de provincia. El rol de las ciudades en la construcción del Estado argentino. Ciudad y municipio. Caracterización del municipio. Naturaleza jurídica del municipio argentino. Autonomía vs. autarquía. La autonomía en la reforma constitucional de 1994. Contenidos de la autonomía. Matices de la autonomía municipal en las provincias. Competencia material de los municipios. Planeamiento estratégico y planeamiento territorial. El Poder de policía. Competencia municipal en los establecimientos de utilidad nacional. Recursos económicos municipales. Clasificación. Recursos tributarios: impuesto, tasa y contribución por mejoras. La multa. El empréstito. La coparticipación impositiva. Límites constitucionales de los recursos municipales. Embargabilidad. Democracia y eficacia en el ámbito municipal. Sistemas de gobierno local. El Concejo Municipal. Representatividad de los concejales. Remuneración. Inmunities. El Departamento Ejecutivo Municipal. Estructura. Funciones del Intendente. Formas de expresión de su voluntad. Responsabilidad. La justicia municipal de faltas. Organización. El proceso de faltas. Las sanciones. Órganos de control. Tribunal de Cuentas. Análisis comparativo del régimen municipal en las provincias argentinas. La ciudad de Buenos Aires. Status jurídico de la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires como Capital Federal (Leyes nº 1.029 y 24.588). Estatuto organizativo de la ciudad de Buenos Aires. Descentralización territorial: comunas.

DDA12 – Control y ejecución presupuestaria

El principal objetivo del curso es que, a partir del análisis de la hacienda pública como suprasistema de la administración financiera y de control, se permita que el alumno interrelacione el presupuesto público y su ejecución con la organización administrativa general. A tal fin, entre otros contenidos, se analizarán los siguientes: La hacienda pública como suprasistema de administración financiera y de control. Sistema presupuestario. Sistema de crédito público de tesorería y de contabilidad. Sistema de contrataciones. Control interno y externo.

DDA13 – Procedimiento administrativo

La actividad administrativa. Principios del procedimiento administrativo. Partes. Plazos. Notificación. Prueba. Conclusión de los procedimientos. Recursos administrativos. Procedimiento administrativo de la Provincia de Buenos Aires. Recurso Jerárquico. Recurso de alzada. Recurso de revisión, queja y alzada. Procedimiento previsional.

DDA14 – Control judicial y procesos constitucionales

El objetivo principal de la materia es brindar a los cursantes herramientas para la comprensión sistemática del contenido y alcance del control judicial de la Administración. Asimismo, examinar las principales cuestiones del derecho procesal constitucional argentino a fin de distinguir sus principios fundamentales, sus interrogantes y las problemáticas actuales para su concreción. Estudiar el desarrollo del proceso contencioso administrativo a la luz de los principios constitucionales.

les. A tal fin, entre otros contenidos, se analizarán los siguientes: Legitimación. Habilitación de la instancia. Actos justiciables. Efectos de la sentencia. Medidas cautelares. Desarrollo del proceso contencioso-administrativo. Amparo. Amparo por mora. Control judicial suficiente. La legitimación administrativa. El recurso extraordinario. Control de constitucionalidad. Cuestión Federal. Sentencia arbitraria. Habeas corpus. Acción declarativa de inconstitucionalidad.

DDA15 – Teoría general del contrato administrativo

Teoría General del Contrato Administrativo y la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El contrato administrativo. Derecho comparado. Criterios seguidos para su configuración: Subjetivo, Teleológico, Material. Contratos administrativos y contratos de derecho privado. El contrato administrativo como acto jurídico. Contrato administrativo y acto administrativo. Contrato administrativo y acto separable o "coligado". El contrato administrativo como fuente de la legalidad administrativa. El contrato administrativo como "norma". El contrato administrativo y el principio de legalidad administrativa. Los principios de ejecución e interpretación de los contratos administrativos. Aplicación del derecho civil a los contratos administrativos. El rol de la Administración y el rol de la Justicia en materia de contratos administrativos. Procedimiento de selección del contratista. Naturaleza jurídica. Principios que la rigen. ¿Libre elección o sistema de restricción? Coherencia entre Pliegos, adjudicación y contrato. El caso del único oferente. Excepciones a la licitación: La urgencia. Acreditación. La especialización: Las contrataciones interadministrativas. Las contrataciones reservadas. Pliegos de Bases y Condiciones. Naturaleza Jurídica. Clases. Impugnación. Silencio de la Administración frente a ofertas apartadas del Pliego. Efectos. Inmodificabilidad. Interpretación. Situación Jurídica del oferente. Deber de diligencia previo la perfeccionamiento del contrato. Protección Jurisdiccional. Ofertas. Inmodificabilidad. Preselección. Concepto. Preadjudicación. Licitación fracasada. Licitación desierta. Licitación con ofertas inadmisibles. Licitación con ofertas inconvenientes. El caso de la urgencia. Revocación del llamado a licitación. Procedencia y Consecuencias. Adjudicación. Criterios. Control Judicial. Formación del contrato administrativo Decreto N° 436/2000.

DDA16 – Contratos administrativos especiales

El objetivo principal de la materia es brindar al alumno las herramientas legislativas, doctrinales y jurisprudenciales sobre cada tipo de contrato administrativo, fomentando el debate acerca de la aplicación de los principios generales del derecho. A tal fin, se analizarán, entre otros, los siguientes contratos administrativos: Contrato de Suministros. Obra Pública y Concesión de Obra Pública. Empréstito público. Empleo público.

DDA17 – Derecho administrativo comparado

El derecho administrativo comparado y su importancia. El *rule of law* y el derecho continental europeo. Acto, reglamento y contrato administrativo. Francia. Introducción al derecho administrativo francés. El acto administrativo. El reglamento administrativo. El contrato administrativo. Italia. Introducción al derecho administrativo italiano. El acto administrativo. El reglamento administrativo. El contrato administrativo. España. Introducción al derecho administrativo español. El acto administrativo. El reglamento administrativo. El contrato administrativo. Alemania. Introducción al derecho administrativo alemán. El acto administrativo. El reglamento administrativo. El contrato administrativo. Gran Bretaña y Estados Unidos. Introducción al derecho administrativo inglés y norteamericano. Acto administrativo. Reglamento administrativo. Los "publics contracts". Procedimiento y proceso administrativo. Francia. Procedimiento administrativo. El contencioso administrativo. Italia. Procedimiento administrativo. Proceso administrativo. Alemania. Procedimiento administrativo. Proceso administrativo. España. Procedimiento administrativo. Proceso administrativo. Gran Bretaña y Estados Unidos. Procedimiento administrativo. Proceso administrativo. Responsabilidad del Estado. Francia. Italia. Alemania. España. Gran Bretaña y Estados Unidos. Algunas consideraciones sobre el derecho administrativo iberoamericano y de la Unión Europea.

DDA18 – Ética social y profesional

Esta asignatura pretende aportar a la discusión del fenómeno administrativo global a partir de la ética, con la contribución de la Doctrina Social de la Iglesia. A tal fin, se desarrollarán los siguientes contenidos: Ética. Caracterización elemental. Actos humanos. Su moralidad. Relación de la Ética con: Teología Moral, Psicología y Sociología. Teorías éticas principales. Ética del abogado. La profesión. Ética profesional. El Abogado. Ética del Abogado. El Derecho. Deberes del Abogado. Deberes para con el cliente. Deberes para con los magistrados y funcionarios. Deberes para con los colegas. Deberes para la contraparte. Deberes para con el derecho, la profesión y la sociedad. Deberes para con el Colegio de Abogados. Deberes del Juez. Caracterización tradicional y actual del juez. Conductas debidas de las partes y apoderados en el proceso. Exigencias éticas del juez en el proceso. Exigencias de la sentencia judicial. El abogado del Estado. Régimen jurídico.

DDA19 – Responsabilidad del Estado

Principios generales. Responsabilidad del estado por obrar ilícito. Presupuestos: Daño o lesión resarcible, caracteres, requisitos. Imputabilidad al Estado. Relación de causalidad, incidencia de causa extraña, culpa de la víctima y hecho de un tercero. Los factores de atribución. Responsabilidad por obrar ilícito. Continuación: Alcances de la reparación. Prescripción de la acción. Responsabilidad por omisión. Responsabilidad extracontractual por actividad legítima del Estado. Fundamentos de la acción. Presupuestos. Particularidades. Alcances de la reparación y supuestos particulares. Responsabilidad del Estado por su actividad legislativa. Responsabilidad del Estado por actividad judicial.

DDA20 – Límites administrativos a la propiedad

Aspectos jurídicos actuales de la gestión urbanística y de las limitaciones a la propiedad en el interés público. Introducción: el espacio territorial y el contexto de la ordenación públicas del suelo y de su utilización. Ordenación territorial y urbanística. Las limitaciones y restricciones al dominio en el interés público. El derecho urbanístico: sus características y

principios. Marco de la gestión urbanística: planeamiento y ordenación urbanística. Bases constitucionales de la gestión urbanística: urbanismo y ambiente; urbanismo y delimitación de la propiedad. Las restricciones administrativas, la actividad urbanística y la responsabilidad del Estado. Algunos problemas jurídicos actuales de la gestión urbanística. Las servidumbres administrativas: Bases de su régimen jurídico. La expropiación: calificación de utilidad pública. Fundamentos. Las competencias en materia urbanística (La gestión urbanística y las autonomías locales; la cuestión en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires; las áreas metropolitanas). Actores de la gestión urbanística: públicos y privados (los convenios urbanísticos). La gestión urbanística y las alteraciones al planeamiento. Revisión y alteración del plan general. Planes particularizados; normas de "excepción". Regulación administrativa de la implantación de Grandes Superficies Comerciales. La gestión urbanística y los Barrios Cerrados.

DDA21 – Los derechos humanos en la regulación y el litigio administrativos

Interpretación constitucional. Interpretación constitucional de los derechos fundamentales. Críticas: los conflictos entre derechos fundamentales y los métodos usuales de resolución; propuestas: hacia una metodología alternativa que reconcilie los derechos.

DDA22 – Derecho ambiental

Derecho ambiental argentino. Aspectos constitucionales. Reparto de competencias. Funcionamiento de las normas de presupuestos mínimos. Ley general del ambiente. Normas de presupuestos mínimos 25.670, 25.675, 25.688, 25.831, 25.916 (excepto la Ley 25.612). El amparo en defensa de intereses ambientales. Deslinde Jurisdiccional. Los Principios Preventivo y Precautorio. Evaluación de Impacto Ambiental. Régimen legal. Proyectos alcanzados. Régimen legal aplicable en jurisdicción nacional y en las Provincias. Los Instrumentos de Gestión Ambiental Regulados: La Evaluación de Impacto, la Información Pública y la Participación Ciudadana. Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental. Procedimientos de Acceso a la Información Pública. Procedimientos Existentes en la legislación Nacional y Local para el logro de la Participación Ciudadana: Las Audiencias Públicas y Consultas. Procedimientos por Infracciones Ambientales. Recursos administrativos en la Normativa Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires. Introducción al régimen de los residuos peligrosos e industriales. Ley 24.051 ámbito de aplicación. Régimen administrativo. Definición de residuo. La tasa. Ley 25.612 sobre residuos industriales. La situación provincial. La cuestión del transporte interprovincial de residuos peligrosos, y las prohibiciones provinciales de ingreso. Régimen de responsabilidad por daños ambientales. Reclamos de daños y perjuicios. Daños individuales y colectivos. El daño ambiental colectivo. Régimen específico aplicable a los residuos peligrosos. Responsabilidad penal. Sistemas de gestión ambiental: ISO 14.001. Aspectos jurídicos.

DDA23 – Potestad fiscal y procedimientos tributarios

Concepto del derecho tributario. El derecho tributario sustantivo. El derecho privado, el derecho administrativo y el derecho tributario. Las distintas fuentes normativas. Leyes y reglamentos. Aplicación directa, reenvío, aplicación supletoria y subsidiaria. El hecho imponible. Elementos. Impuestos instantáneos y de período. Aspecto subjetivo. Contribuyentes. Responsables y sustitutos. Solidaridad. Modos de extinción de la obligación tributaria. Garantías constitucionales del contribuyente. El derecho tributario penal. Principios constitucionales: legalidad, igualdad, equidad, proporcionalidad, confiscatoriedad, uniformidad. La capacidad contributiva y los impuestos extrafiscales. Retroactividad de la ley tributaria. Hechos ilícitos y sanciones tributarias. Ley 11.683 y ley penal tributaria. Clausura de negocios. Derecho tributario administrativo. La verificación y fiscalización. Prerrogativas y garantías. La determinación de la obligación tributaria. Efectos. Procedimiento. Determinación sobre base cierta y presuntiva. Derecho tributario procesal. Las consultas. La revisión de la determinación oficiosa. Los recursos frente a una determinación de oficio. Los actos que no son determinación de oficio. Su impugnación. El principio del solve et repete. Remedios de rápido restablecimiento de juricidad. La presunción de legitimidad y efectos suspensivos. La autotutela ejecutiva y medidas cautelares. El recurso de amparo. Las distintas formas de amparo. Posibles incompatibilidades. La acción declarativa. La impugnación de reglamentos de contenido fiscal. Aspectos de la ejecución fiscal. La excepción de inhabilidad de título.

DDA24 – Teoría general del servicio público

El objetivo principal de la materia es permitir al alumno la profundización del estudio del servicio público, su concepto fundacional y evolución. Brindar las herramientas doctrina y jurisprudencia para permitir el debate sobre los modelos económicos y jurídicos en los que se prestan los servicios públicos y la regulación estatal. Profundizar el debate acerca de la figura del usuario y el alcance de sus derechos a una prestación eficiente y eficaz.

DDA25 – Regulación y promoción de la actividad económica

El objetivo principal de la materia es brindar al alumno los instrumentos jurídicos y principios generales de los servicios públicos de agua, electricidad, gas, transporte y telecomunicaciones.

DDA26 – La actividad empresarial del Estado

Funciones estatales y potestad pública. Poder de policía. Evolución y teorías. Juricidad y poder de policía. Poder de Policía y derechos personales. Límites del poder de policía: legalidad, razonabilidad, intimidad. Poder de policía y policía. Poder de policía y bienes públicos. Poder de policía y emergencia. Evolución legal y jurisprudencial. Poder de policía, control y regulación. Poder de policía y planificación. Planificación. Principios. Aspectos jurídicos. Participación. Planificación, gestión y presupuesto. Fomento. Concepto perfil jurídico. Teoría de los incentivos. Medios. Promoción Industrial. Transferencia de Tecnología. Inversiones Extranjeras. "Compre argentino", "contrate nacional" y "compre trabajo argentino". Los Tratados Bilaterales de Protección de Inversiones y su problemática

C) CONTENIDOS CÓDIGOS DDP

DDP01- Los principios de Legitimación del Derecho Penal

La potestad penal del Estado. Los presupuestos constitucionales del Derecho Penal. Fines y funciones de la potestad penal. La crítica a la potestad penal del Estado. Abolicionismo y criminología crítica. Los principios de Legitimación penal. Los principios de Bien común político y dignidad humana. El principio de legalidad. Ley penal en blanco y tipos penales abiertos. Analogía e interpretación. El principio de culpabilidad. Su fundamento político y constitucional. La relación entre legalidad y culpabilidad. Fines y funciones del Derecho Penal. El concepto del Bien Jurídico. Prevención general negativa y positiva. La ciencia del Derecho Penal. El sentido de la Dogmática penal. La Teoría del Delito.

DDP02- Derechos humanos y proceso penal

Los instrumentos internacionales de derechos humanos dentro del ordenamiento jurídico argentino. Las reglas generales de interpretación de dichos instrumentos. Los principios: *pro homine*, reserva de ley, proporcionalidad, protección subsidiaria del sistema internacional, la regla de la cuarta instancia, el margen de discreción y la reserva última del control internacional. La protección de la libertad física en la Convención Americana y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos. La protección de la vida privada y familiar. El derecho a un proceso con las debidas garantías. El deber de reparar las violaciones a derechos humanos.

DDP03- Cuestiones fundamentales de Teoría del Delito

La Teoría del delito. Relación entre Dogmática Penal y Política Criminal. Tipo penal, antijuridicidad y culpabilidad. Derecho Penal de Autor y Derecho Penal de Acto. La conducta humana como objeto del Derecho Penal. La estructura de la acción. La imputación objetiva de comportamiento. Comportamientos comisivos y omisivos. Delitos dolosos de comisión. Relación entre causalidad e imputación objetiva. El tipo subjetivo. Concepto de dolo. Problemas probatorios respecto del dolo. El error de tipo. Los delitos imprudentes de comisión. Violación del deber de cuidado y riesgo permitido. La relación entre resultado y riesgo jurídicamente desaprobado en la norma. Delitos de omisión. Comisión y omisión. Los delitos dolosos de omisión propios e impropios. Los delitos de comisión por omisión. La posición de garante. La atipicidad. Acuerdo y consentimiento. Los tratamientos médicos. El consentimiento informado. La auto-puesta en peligro. La adecuación social y el riesgo permitido. La autoría y la participación. La autoría mediata. Delitos de propia mano. Coautoría. Instigación. Agente provocador y delito experimental. El "actuar en lugar del otro".

DDP04- Antijuridicidad, culpabilidad y punibilidad.

Antijuridicidad. Antinormatividad. Los llamados tipos permisivos. Causas de justificación. Legítima defensa. El estado de necesidad. La culpabilidad. El problema del libre albedrío. Elementos de la culpabilidad. La capacidad de la culpabilidad. Teoría de la imputabilidad. La fórmula del inc. 1 del art. 34 del CP. Incapacidad y alteraciones psíquicas. El régimen de menores. La inexigibilidad. Teoría del error. Niveles. El delito putativo. El delito político. Obediencia debida. Objeción de conciencia. La punibilidad, fundamento y finalidad. Teorías de la pena. Penas privativas de la libertad. La pena de ejecución condicionada. La libertad condicional.

DDP05- Cuestiones fundamentales del proceso penal

Los fines del proceso penal. Las finalidades de garantía y el proceso penal como derecho constitucional reglamentado. La búsqueda de la verdad como fin del proceso. Modelos de enjuiciamiento penal. El proceso inquisitivo. El sistema acusatorio. El sistema procesal en la provincia de Buenos Aires. El juicio por jurados. El derecho a la libertad durante el proceso. Detención y prisión preventiva. La excarcelación. El rol del Ministerio Público en el proceso. Las nuevas facultades acordadas al Fiscal. Actividad probatoria. Intrucción e investigación preparatoria. Investigación policial. La intervención del juez, el imputado y la defensa en el procedimiento preparatorio. La etapa de juicio. El juicio Oral. Las partes ante el debate oral. Acusación del fiscal. Control de legalidad por el Tribunal. El juicio abreviado. La censura del debate.

DDP06- Filosofía del Derecho

Mediante las clases de Filosofía del Derecho se pretende: a) llevar a cabo una aproximación crítica al pensamiento positivista, que todavía representa la tradición dominante en el pensamiento de los juristas prácticos; b) examinar las dos propuestas contemporáneas de superación del positivismo más destacadas: el positivismo jurídico incluyente, originado dentro de la tradición positivista y del ámbito anglosajón, y el neo-constitucionalismo o constitucionalismo de principios, más difundido en los sistemas jurídicos continentales europeos e iberoamericanos; c) analizar la idoneidad de las diversas propuestas teóricas a la luz de la fisonomía jurídico-política de las sociedades contemporáneas, para detectar qué aportaciones contribuyen a la superación de las deficiencias y aporías derivadas del positivismo.

DDP07- Derecho penal de la empresa- Parte general.

La intervención penal en la actividad económica. La expansión del Derecho Penal como marco conceptual de la intervención del Derecho Penal en la empresa. La legitimación del Derecho Penal empresarial. La teoría del delito en el ámbito penal empresarial. Su enfoque dogmático. Particularidades que plantea el Derecho penal empresarial a nivel de la acción, de la imputación objetiva, de la comisión, de la omisión, de la imputación subjetiva, en la antijuridicidad y de la culpabilidad. Delitos cometidos desde la empresa. La responsabilidad penal de la persona jurídica, de los directivos y el personal de la empresa. Delitos cometidos dentro de la empresa. Problemas específicos de justificación dentro de la empresa.

DDP09S- Metodología de la Investigación Jurídica.

Este seminario brinda a los alumnos herramientas puntuales para la investigación y escritura de trabajos monográficos, escritos jurídicos, trabajos prácticos, etc. Se pretende, además, instruirlos en técnicas y herramientas formativas para la investigación, escritura y publicación de escritos académicos, ya sea en miras a la realización del trabajo final de la Maestría, la realización de los trabajos prácticos, o bien para el desarrollo de líneas de investigación, grupales o en seminarios de investigación que ofrecen la carrera y el Departamento de Derecho Penal.

DDP10- Doctrina Social de la Iglesia

Naturaleza, magisterio, fuentes, principios de la ética social, etc. La persona humana y su dignidad. La actividad económica. Propiedad, empresa y sociedad. La administración de los bienes. El trabajo y las relaciones laborales. La participación en sus distintas formas. Las asociaciones profesionales. El mercado y la competencia. El precio justo. La solidaridad internacional.

DDP11- La tutela penal de la persona humana

La protección penal de la vida y de la integridad física de las personas. La vida humana: comienzo y fin. Homicidios agravados. Diferencias entre homicidio culposo y homicidio en estado de emoción violenta. Protección penal del honor y la libertad de expresión. Modalidades comitivas en los abusos sexuales. El Derecho Penal ante la pornografía infantil. Concepto jurídico penal de amenaza. El rol del consentimiento en los delitos contra la libertad. Delitos contra la propiedad. Bien jurídico "propiedad". El hurto, el robo y sus agravantes. El uso de armas como agravante del robo. La estafa: problemas centrales, la idoneidad del ardid. La estafa procesal. Las defraudaciones en el ámbito de estructuras organizadas empresariales.

DDP12- La tutela penal de los bienes supraindividuales y públicos.

Los bienes supraindividuales y públicos en el contexto de los bienes jurídicos protegidos penalmente. Seguridad pública. Problemática de las armas en el Derecho Penal Argentino. Seguridad pública y medios de transporte y comunicación. Estupefacientes. Ley 23.737. La protección penal del medio ambiente. Ley de residuos peligrosos. El dilema del peligro en los delitos ambientales. La criminalidad organizada. Asociación ilícita y "conspiracy". Delitos contra la Administración pública. El enriquecimiento ilícito. Corrupción de funcionarios. Derecho Penal Internacional. El papel de la ONU.

DDP13- Técnicas de legislación penal

Límites constitucionales a la potestad penal. Criterios constitucionales y estándares jurisprudenciales a nivel nacional e internacional sobre la formulación de leyes punitivas. La formulación de la ley penal a través de tipos penales. El tipo penal en la teoría del delito y la teoría de la imputación. La constitución de los tipos penales. Sus distintos elementos. La clasificación de los tipos penales. La interpretación de los tipos penales. Reglas y directrices. El concurso de leyes. Principio de especialidad, subsidiariedad y de consunción. El principio de ley penal más benigna.

DDP14- Los recursos en el proceso penal

El recurso de casación. Su sentido y alcance. El recurso extraordinario en materia penal. Requisitos fundamentales. Sentencia definitiva. Agravios no susceptibles de reparación ulterior en las causas penales. El Superior Tribunal penal de la causa. La doctrina de la arbitrariedad aplicada a casos penales.

DDP15- Litigación penal

El objetivo de esta asignatura es preparar a los alumnos ante la inminente transformación de los procesos penales hacia los modelos acusatorios, con la consecuente oralización de los mismos. Para ello resulta necesario entrenar a los abogados dedicados a la cuestión penal en un conjunto de técnicas que les permitirá un adecuado desenvolvimiento en las audiencias, y mayor efectividad profesional.

DDP16- Técnicas de investigación del delito

La pericia médico forense. Elementos de tanatología. Determinación de la muerte. Concepto de muerte. Diagnóstico de muerte. Elaboración de autopsia y conclusiones. Las pericias de lesiones. Tipología. Lesiones características de los delitos contra la integridad sexual. Hallazgos periciales. Conceptos básicos de Psiquiatría forense. Enfermedades mentales. Falta de capacidad de acción y la inimputabilidad en clave psiquiátrica-forense. Temas básicos de criminalística. Pericia Balística. Análisis criminalístico de documentos. Elementos de dactiloscopia, accidentología vial y pericia de ADN.

DDP17- Temas de Criminología

La Criminología hoy. De la corriente clásica a la actual. El estatuto epistemológico de la Criminología.

DDP18- Temas de Política Criminal

Política criminal y análisis político económico del delito. Análisis económico del Derecho Penal. Análisis político y evaluación de programas en materia penal.

DDP19- Derecho Penal de empresa- Parte Especial

El objetivo de la asignatura, consistirá, principalmente, en el análisis de los principales problemas de imputación de responsabilidad penal que se presentan en el marco de lo que se ha denominado como Derecho penal de la empresa, a

través de la discusión de textos de doctrina nacional y extranjera, considerando tanto lo que respecta a la atribución de responsabilidad penal individual como la atribución de responsabilidad penal a la empresa.

DDP20.21.22.23- Materias Electivas

Contenidos electivos ofrecidos por la Facultad de Derecho o por otras unidades académicas de la Universidad Austral, o por otras Universidades, que representan una relación sustancial o instrumental con la disciplina del posgrado. La carga horaria total expresada es meramente representativa y es relativa a la cantidad de horas efectivamente realizadas por el alumno en contenidos electivos. Así, podrá ser inferior a 124 horas, en la medida que el alumno realice además otras materias optativas a los efectos de sumar 114 horas; o podrá ser mayor, hasta las 150 horas como se dijo anteriormente.

D) CONTENIDOS CÓDIGOS DDT

DDT01 – Régimen jurídico de la obligación tributaria

El tributo. Concepto de tributo. Clases de tributos. Impuestos. Tasas. Contribuciones especiales. La relación jurídica tributaria. Naturaleza jurídica del hecho imponible. El hecho imponible como elemento del tributo. La exención tributaria. El sujeto de la relación jurídica tributaria. Ámbito espacial de la relación jurídica tributaria. Eficacia de las normas tributarias en el espacio y en el tiempo. Extinción de la obligación tributaria. Interpretación de las normas tributarias.

DDT02 – Bases constitucionales de la potestad tributaria

Constitución Nacional y Derecho Tributario. Evolución histórica y jurídica del régimen tributario constitucional. La distribución constitucional de los poderes tributarios. La distribución de la renta pública en la Constitución Nacional. Las contribuciones directas e indirectas. Las cláusulas constitucionales de contenido tributario implícito. Control de constitucionalidad. Coordinación infraconstitucional de las potestades financieras y tributarias. La potestad tributaria municipal. La potestad tributaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Parte dogmática de la Constitución y el estatuto del contribuyente. El principio de reserva de ley en materia tributaria y el principio de legalidad. El principio de irretroactividad de la ley en materia tributaria. El principio de capacidad contributiva. El principio de igualdad tributaria y el principio de progresividad. El principio de no confiscatoriedad. Principio de equidad. Otros límites y garantías constitucionales a la potestad tributaria: derecho a trabajar y ejercer industria lícita. Libre circulación de personas y mercaderías. Principio de razonabilidad. Protección constitucional de la familia. El derecho a la tutela jurisdiccional efectiva. La imposición sobre los instrumentos de gobierno.

DDT03 – Organización, principios y facultades de la administración tributaria

La administración tributaria. La administración Tributaria. Funciones y facultades de dirección y de Juez Administrativo. Facultades reglamentarias e interpretativas. La jurisdicción. Verificación y fiscalización. Las consultas vinculantes. Facultades de verificación y fiscalización de la administración fiscal. Deberes de colaboración con el fisco. Deberes de información las garantías constitucionales: el secreto de la correspondencia y comunicaciones; la inviolabilidad del domicilio; ¿el derecho a la intimidad?; la garantía innominada de la razonabilidad. Los deberes informativos vs. el derecho a la no autoincriminación. Límites legales: el secreto bancario, el secreto profesional, el secreto del protocolo notarial. Régimen infraccional de los deberes de información. Declaración Jurada. Domicilio fiscal. Notificaciones. Derecho Tributario Administrativo. Teoría general del acto administrativo. El acto administrativo. Invalidez. Vicios. Saneamiento. Caracteres. Extinción. Procedimiento administrativo. Principios Generales del procedimiento administrativo y su aplicación al procedimiento tributario.

DDT04 – Procedimiento tributario y control jurisdiccional de la administración fiscal

Determinación de la obligación tributaria y su impugnación. El procedimiento de determinación de oficio. Panorama de los recursos en sede administrativa. El procedimiento de determinación sobre base presunta. Presunciones. El procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación. El procedimiento en sede judicial. Procedimiento ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La demanda de repetición. Ejecución fiscales.

DDT05 – Régimen de las infracciones y delitos tributarios

El Derecho tributario sancionador: parte general. Bases constitucionales del Derecho tributario sancionador. Naturaleza jurídica del derecho infraccional tributario. Infracciones en la ley 11.683. Tipos materiales. Tipos formales. Clausura. Procedimiento de aplicación y recursivo en el ámbito administrativo. Ley penal tributaria 24.769. Reforma Ley 26.735. La evasión. Autoría y participación. Los delitos relativos a los recursos de la seguridad social. El proceso penal tributario. La aplicación del régimen penal al ámbito de los tributos locales.

DDT06 – Elementos contables de información y estrategia de los negocios

Empresa: concepto de empresa, gerencia y planificación. Los fines y el rol de la dirección de la empresa. Sistemas de información y control. Normativas relacionadas. Análisis de la información. Contabilidad, informes contables y cuestiones relacionadas. Normas contables. El rol del Director General. Ventaja competitiva, cliente interno y externo, propósito, misión, visión, posicionamiento, grupo estratégico, estrategia genérica, capacidad distintiva, coherencia estratégica, cooperación, ciclo de vida de la industria, proceso estratégico, herramientas esenciales para la dirección eficaz, la importancia de la marca, estructura organizacional. Modelo de negocio. Innovación Tecnológica. Cadena de Valor.

DDT07 – Fundamentos Filosóficos y Éticos del Derecho Tributario

La justicia tributaria. Principios y reglas, distinciones. Argumentación. Interpretación de la norma tributaria. Seguridad jurídica y discrecionalidad en el Derecho Tributario. La razonabilidad tributaria. Contribuciones de la Doctrina Social de la Iglesia al fenómeno tributario. Principios y reglas de ética profesional aplicables al campo tributario. Familia y tributación.

DDT09 – Seminario de Metodología de la investigación y escritura jurídicas

Herramientas para la investigación y escritura de trabajos monográficos, escritos jurídicos, trabajos prácticos, y trabajo final de la Maestría. Aspectos centrales de la metodología de la investigación. El Trabajo Final de la Maestría: reglamento, metodología, formato, proyecto, plan de trabajo, estructura, aspectos formales. El Director del Trabajo Final: selección, relación, seguimiento, entregas parciales. El caso: selección del caso, elaboración del caso, elaboración del marco teórico aplicable, desarrollo del proyecto. La investigación: fuentes de conocimiento e información, el caso como hipótesis de trabajo, estructura de trasfondo y formal. La redacción del trabajo. ¿A quién se le escribe? Redacción como arte o ¿Cómo se escribe? El comienzo. Consejos para favorecer la claridad. Preocuparse por la rigurosidad. Atrapar al lector y no subestimarlos. Virtudes de la redacción. Vicios de la redacción. Apéndice: ¿Yo o nosotros? Las citas. Discusión de casos de trabajos finales.

DDT11 – Régimen de la imposición sobre las rentas

El impuesto a las ganancias y a su régimen específico. Panorama del gravamen. Introducción. Objeto. Sujetos. Criterio de renta mundial. Alcance del impuesto. Ámbito espacial y temporal del impuesto. Clasificación en categorías. Criterios de imputación. Computo de quebrantos. Deducciones personales, Exenciones y Salidas no documentadas. Determinación de la materia gravada. Determinación del impuesto. Determinación de las ganancias de primera, segunda y cuarta categoría y sus deducciones. Deducciones generales. Deducciones no admitidas. Determinación de las ganancias de las empresas. Supuestos particulares. Régimen de los beneficiarios del exterior. Criterio de renta mundial.

DDT12 – Régimen de la imposición sobre los consumos

Teorías y principios aplicables a la tributación a los consumos. Estudio del Impuesto al Valor Agregado (IVA), aunque también se trata el régimen de la imposición sobre los consumos específicos (Impuesto Internos). Introducción y panorama general del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Aspecto objetivo. Aspecto subjetivo. Aspecto Temporal. Nacimiento del hecho imponible. Exenciones. Liquidación del impuesto. Categorización de los sujetos. Regímenes particulares. Régimen formal: facturación y registración de operaciones. Impuestos a los consumos específicos.

DDT13 – Régimen de la imposición sobre el patrimonio y otros tributos.

Teorías y principios de la imposición al patrimonio. Su aplicación concreta en los impuestos patrimoniales más relevantes de la Argentina y del Derecho comparado. Impuesto sobre los bienes personales. Impuesto a la ganancia mínima presunta. Monotributo. Otros tributos nacionales.

DDT14 – Regímenes tributarios provinciales y municipales

Régimen tributario de las diversas provincias argentinas y sus municipios. Ingresos Brutos. Convenio Multilateral. Impuesto de Sellos. La problemática actual del poder tributario municipal en acción con especial referencia a las tasas locales. Otros tributos provinciales: impuesto a la transmisión gratuita de bienes, impuesto inmobiliario, impuesto automotor, etc. Procedimiento tributario provincial y municipal.

DDT15 – Tributación y técnicas de planeamiento fiscal internacional

Introducción general al Derecho Tributario Internacional (DTI). Métodos para evitar doble imposición jurídica y económica internacional. Normas generales de derecho interno que afectan transacciones internacionales. Casos particulares de tributación de no residentes. Naturaleza, clases y propósitos de los convenios para evitar la doble imposición internacional (CDI). Los modelos de convenio del Pacto Andino, la OCDE y las Naciones Unidas. Breve referencia al modelo de USA. Ley interna y tratado. Alcance personal del CDI. Artículo 1. Impuestos cubiertos. Artículo 2. Definiciones particulares del artículo 3 (1). Interpretación de los tratados. Artículo 3(2). Residencia. Establecimiento Permanente (art. 5). Tributación de los beneficios de las empresas (artículo 7). Renta pasiva. Dividendos, intereses y regalías. Ganancias de capital (artículo 13). Servicios personales independientes. Servicios personales dependientes. Renta de propiedad inmueble (art. 6). Rentas de la navegación marítima y aérea (art. 8). Directores, artistas, deportistas y estudiantes. Funcionarios públicos (Art. 19) y estudiantes (art. 20). Pensiones (art. 18). Otras rentas. (art. 21). Empresas asociadas. (art. 9). Imposición sobre el patrimonio (Art. 22). Métodos para evitar la doble imposición. No discriminación (art. 24). Intercambio de información y procedimiento amistoso. Normas del Modelo de Convenio de la OCDE Reglas anti-elusión. Precios de transferencia.

DDT16 – Tributación aduanera y del MERCOSUR

Aspectos generales de los sistemas de tributación aduanera, aproximación general a los sistemas tributarios de los países integrantes del MERCOSUR. Importación. Definición del momento imponible. Hecho gravado. Base imponible. DuCPIng, Derechos Compensatorios, y Cláusulas de Salvaguardia. Concepto. Estudio de la base imponible. Componentes y elementos constitutivos. Conflictos administrativos y judiciales. Extinción. Exportación. Definición del momento imponible. Hecho gravado. Base imponible. Consecuencias inmediatas. Exenciones. Procedimiento para obtener el pago de los estímulos a la exportación.

DDT17 – Régimen tributario de la Seguridad Social

Sistema Tributario de Seguridad Social argentino. Evolución y funcionamiento práctico del sistema de la Seguridad Social. Análisis del Sistema Unificado de la Seguridad Social. Sujeción Activa. Sujeción Pasiva. Hecho Imponible en el Régimen Empleador. Hecho Imponible en el Régimen Autónomo. Base Imponible en el Régimen Empleador. Base Imponible en el Régimen Autónomo. Alícuotas originales. Evolución y alícuotas vigentes. Decreto N° 814/01. Bases mínimas de cotización de contribuciones. Determinación de oficio y prescripción. Ley 26.063. Determinación sobre base cierta y base presunta. Prescripción. Aspectos generales del procedimiento recursivo de impugnación de deudas y sanciones en materia de Seguridad Social. Régimen de Infracciones. Otras fuentes de financiamiento.

DDT18 – Análisis tributario de negocios y sectores

Se trata de un seminario de investigación en cuestiones específicas de tributación que se abordan a partir de un determinado negocio o sector. Algunas de las temáticas a tratar en este seminario son: Tributación del comercio electrónico; Regímenes de promoción; Tributación de la actividad financiera; Tributación y medio ambiente; Tributación del sector agropecuario; Tributación del contrato de leasing; Régimen tributario de la construcción; Régimen tributario del sector inmobiliario; Régimen tributario de los recursos naturales (gas & petróleo).

DDT19 – Precios de transferencia

Introducción a los precios de transferencia, concepto, marco normativo, métodos, desarrollo de casos prácticos, experiencias comparadas, experiencias en Argentina, análisis de jurisprudencia, precios de transferencia y activos intangibles, aspectos selectos de prácticas de empresas en distintos sectores de la economía.

DDT20 - Tributación y técnicas de planificación fiscal empresaria

Reorganización empresaria, responsabilidad tributaria de directores y representantes, tributación de los fideicomisos, tributación del leasing, aspectos tributarios de los concursos, tributación de activos intangibles, impuesto de igualación, régimen de la tributación de dividendos y transferencia de acciones.

DDT21 – Seminarios de libre configuración

Durante los dos años de cursada, los alumnos tendrán acceso a todas las actividades, cursos y seminarios que realice el Departamento de Derecho Tributario. De este modo, los alumnos podrán libremente y de acuerdo a sus intereses profesionales y académicos, complementar sus estudios y profundizar en los distintos aspectos de mayor actualidad y trascendencia. El temario de los seminarios varía de año en año de acuerdo al interés puntual y la actualidad de los temas a abordar. Algunos de los ejes temáticos son: Actualidad en procedimiento tributario; Medidas cautelares en el procedimiento tributario; Procedimiento tributario provincial; Análisis de jurisprudencia tributaria; Actualidad en Derecho Penal Tributario; Régimen Tributario del Sector Agropecuario; etc.

DDT22 – Derecho Aduanero

Los contenidos electivos en Derecho Aduanero están distribuidos y organizados en cuatro ejes temáticos: 1) Derecho Aduanero, de la Integración y del MERCOSUR; 2) Aspectos operativos de importación y exportación; 3) Régimen arancelario aduanero; y, 4) Delitos, infracciones y procedimiento aduaneros.

DDT24 – Derecho Tributario Internacional profundizado

Convenios para evitar la doble imposición. Principios, aplicación. Arts. 1, 2 y 3 Modelo OCDE. El Modelo OCDE, el Modelo de Naciones Unidas y el Pacto Andino. Aspectos prácticos de sus distinciones. La interpretación de los Convenios para evitar la doble imposición (CDI). Medidas antiabuso en la tributación internacional. El establecimiento permanente. Situaciones de configuración. Atribución de rentas al establecimiento permanente. Art. 5 Modelo OCDE. Beneficios empresariales, regalías, asistencia técnica. Tributación del transporte internacional y del capital Arts. 7, 8, 12 y 22 del Modelo OCDE. Tributación de los dividendos y de la transferencia de acciones. Arts. 10 y 13 Modelo OECD. La transparencia fiscal internacional. Aspectos tributarios de la financiación internacional. Intereses, derivados financieros. Art. 11 Modelo OCDE. Régimen tributario de los individuos bajo los CDI. Expatriados. Artistas y deportistas. Arts. 15, 16 y 17 Modelo OCDE. El principio de no discriminación en los CDI. Art. 24 del Modelo OCDE. La autoridad competente. Funciones. Procedimiento. El intercambio de información entre organismos fiscales. Estructuras de planificación en América Latina. La jurisprudencia en materia de tributación internacional en los países de la Unión Europea.

E) CONTENIDOS CÓDIGOS DDI

DDJ01 El Derecho Judicial (Teoría del Derecho Aplicada a la Función Judicial)

Busca advertir los cambios producidos en la realidad del derecho durante la segunda mitad del siglo XX que tornan inviable la matriz decimonónica a la hora de entender u operar dicho derecho y que consiguientemente exige una nueva teoría que resulte compatible con esos cambios de la realidad jurídica y sus diferentes dimensiones. Comprender la especificidad y autonomía del Derecho Judicial

DDJ02 El Marco Institucional del Poder Judicial

La materia plantea como objetivo principal desarrollar aptitudes y conocimientos que permitan la comprensión teórica y práctica de los perfiles intrínsecos y extrínsecos del Poder Judicial, así como su desenvolvimiento con las instituciones básicas de la sociedad y de la Comunidad Internacional

DDJ03 La Responsabilidad Judicial y sus Dimensiones

Comprender y analizar la naturaleza de la función del Poder Judicial, la misión institucional del juez la independencia judicial y su contracara, las distintas dimensiones de la responsabilidad judicial.

DDJ04 Funcionarios y Auxiliares de la Justicia

Se tiende a profundizar el conocimiento del régimen atinente a la función judicial y en particular examinar aspectos relativos al rol que desempeñan los funcionarios y los denominados "auxiliares" frente al proceso y acerca de la ubicación institucional y el papel de los fiscales dentro de los procesos judiciales, especialmente en el ámbito penal. La materia está orientada a que los alumnos conozcan el sentido de la intervención de los integrantes de los Ministerios Públicos en los procesos, la forma de actuación que es dable esperar de cada uno de ellos y la capacitación necesaria para el ejercicio de la función y el análisis referente al Ministerio Público de la Defensa y, mas específicamente, al denominado ministerio de menores, sus diferencias, alcances y modo de complementarse con otras formas de defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia.

DDJ05 Razonamiento Judicial aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia

Reconocer que la más extendida teoría de la interpretación jurídica generada con los códigos decimonónicos no refleja ni explica lo que efectivamente hacen los jueces cuando resuelven los casos, por lo que resulta necesario contar con una teoría de la argumentación judicial que oriente ese quehacer y posibilite su corrección formal y sustancial

DDJ06 La Administración en el Poder Judicial y la Idoneidad Gerencial del Juez

El dictado de la materia procura una formación integral a partir de conceptos y herramientas provenientes de las ciencias de la administración, y en particular del management en orden a la mejora personal del juez, de la oficina judicial y de los aspectos que contribuyen a la mejora del sistema judicial. Asimismo se encuentra orientada a analizar la misión del Poder Judicial, las implicancias de mirar hacia la efectividad del sistema y la importancia de hacer realidad los presupuestos y garantías constitucionales, considerando diferentes experiencias y alternativas; analizar la organización actual del Sistema Judicial en materia administrativa y en particular la estructura, funciones y competencias del Consejo de la Magistratura de la Nación y Consejos de la Magistratura provinciales; recorrer las características y especificidades de la capacitación judicial; desarrollar los conocimientos vinculados a la concepción actual de liderazgo y adquirir herramientas teórico- prácticas para asumir el liderazgo de un grupo de trabajo con miras a la obtención de una gestión de calidad; recorrer los elementos provenientes de las ciencias de la administración que facilitan y complementan al liderazgo, de forma tal de asegurar su ejercicio efectivo y aplicar los conceptos recorridos a lo largo de la materia a la oficina judicial y a los procesos de mejora del sistema judicial

DDJ07 Ética Judicial Aplicada

Ética o deontología judicial. Principios rectores. Códigos de ética judicial nacionales y comparados. El secreto profesional. La responsabilidad del juez y de los miembros del Poder Judicial. Actualidad de la ética. La problemática de la ética como saber y como realidad práctica. Algunas propuestas interpretativas y orientativas de la problemática ética. De la ética profesional a la ética judicial. La responsabilidad ética en el conjunto de las responsabilidades judiciales. Códigos judiciales vigentes comparados y el Estatuto del Juez Iberoamericano: proyecciones operativas de sus principios y exigencias. Casos de responsabilidad judicial en el orden nacional y provincial. Conclusiones en materia de principios, deberes y prohibiciones de la ética judicial.

DDJ08 Función Política y Modelos Institucionales de Cortes Supremas

Modelos institucionales de Poder judicial. Funciones del Poder Judicial y de la Corte Suprema en el sistema constitucional argentino. La función política de la Corte Suprema. Fallos institucionales: concepto, características, temática, alternativas políticas y fundamentos jurídicos. Concepto de modelo institucional: la Corte permisiva, la Corte moderadora, la Corte hostil, la Corte activista.

DDJ10S Metodología de la Investigación y Escritura Jurídica

El Derecho como arte y como ciencia. La construcción sistemática del Derecho. Posibilidades y límites de una metodología de la investigación jurídica. Importancia de la experiencia. Especialización. La Ciencia jurídica como literatura. Reseñas bibliográficas. Comentarios. Estudios monográficos. Ensayos. Exposiciones generales. Tesis doctorales. Tesis de Maestría. Literatura oral. Los diferentes tipos de lecciones. La tesis. El sentido general del grado de magíster. La tesina. Diferentes tipos de tesis. El director. Elección. El inicio de la tesis. La búsqueda del material normativo, jurisprudencial y bibliográfico preliminar. La formulación de hipótesis, título, introducción e índice provisionales. Las notas y fichas de lectura. Partes de la tesis. El uso de las citas. Las conclusiones. Índice. La bibliografía. El juzgamiento de la tesis. La publicación de la tesina. El procesador de textos. Confección de distintos tipos de índices. Cabeceras. Las bases de datos. El End Note. La investigación jurídica mediante la informática e Internet.

DDJ11 Interpretación y Control de Constitucionalidad

Interpretación constitucional. Interpretación constitucional de los derechos fundamentales. Críticas: los conflictos entre derechos fundamentales y los métodos usuales de resolución; propuestas: hacia una metodología alternativa que reconcilie los derechos.

DDJ12 Dimensión Internacional y Regional de la Función Judicial: Derechos Humanos y Derecho Internacional y de la Integración

DERECHO INTERNACIONAL: El juez nacional frente al derecho del MERCOSUR. MERCOSUR: estructura institucional, ordenamiento jurídico, sistema de solución de controversias, normativas, jurisprudencia del tribunal arbitral ad hoc. El juez nacional frente al Derecho Comunitario Europeo. El Derecho Comunitario Europeo: antecedentes y normativas. Principios. Cuestión Prejudicial. Derecho del mar: normas internacionales, normas nacionales, doctrina y jurisprudencia. Corte Penal Internacional y Tribunales Penales Internacionales Especiales. DERECHOS HUMANOS. Concepto. Contenidos. Sujetos. Fundamento. Contenido esencial. Teorías integradoras de los derechos implícitos.

DDJ13 Doctrina Social de la Iglesia Aplicada

Principios fundamentales de la Doctrina social de la Iglesia. Principales documentos Pontificios vinculados al derecho, sus operadores y a la función judicial. Derechos humanos en Juan Pablo II. El juez como actor de la prudencia a la luz de los principios de la Doctrina social de la Iglesia así como otras pautas o directivas que también iluminan al ejercicio de la función y de la actividad judicial.

DDJ14 El Impacto Actual de la Ciencia y la Tecnología en Materia Probatoria y Elementos de Derecho Ambiental

Derecho ambiental: instrumentos de regulación, problemática del federalismo ambiental. Daño ambiental, las dificultades para la producción de pruebas (toma de muestras), normas que regulan la Evaluación de Impacto Ambiental a nivel jurídico y técnico. Distintos instrumentos disponibles para desarrollar una política ambiental de prevención: ordenamiento ambiental del territorio, auditorías, gestión ambiental, análisis de riesgo y gestión ambiental integral teniendo especialmente en cuenta la generación de residuos.

DDJ15 Técnicas de Expresión Oral y Escrita y Argumentación

Fundamentos para el diálogo y la conversación estratégica. La argumentación y el debate. Planificación del discurso (inventio), convocatoria y jerarquía de ideas. Estructura de la argumentación. Las falacias. Técnicas de argumentación jurídica en la instrucción, la mediación y el tribunal. La construcción del sentido en los textos escritos y orales. Adecuación, coherencia y cohesión. Género discursivo. Abuso de latinismos. Términos abstractos y palabras baúl. El doble acusativo. Discurso directo e indirecto. Teoría y práctica oratoria. El discurso oral. La "Actio". El uso correctos de los tiempos verbales. Punto de vista sintáctico, morfológico semántico y estilístico. Uso vicioso del gerundio y otras formas. El uso correcto de las preposiciones. Régimen preposicional.

DDJ16 Problemáticas Actuales de Derecho Procesal Constitucional, Penal y Civil y Comercial

a) Derecho Procesal Constitucional. Control de constitucionalidad. Modelos concentrados y difusos de control de constitucionalidad. Supremacía de la Constitución argentina y bloque de constitucionalidad. Tratados de Derechos Humanos. El control sustantivo y adjetivo de constitucionalidad. Los límites. Recurso extraordinario federal. Declaración de inconstitucionalidad de oficio. El salto de instancia. El certiorari argentino. Los procesos constitucionales objetivos y subjetivos. La acción de amparo. Amparo colectivo. Amparo ambiental. Hábeas Corpus. Acción declarativa de inconstitucionalidad. Hábeas data. Corte Suprema de Justicia de la Nación. Organización y competencia. Derecho Procesal Civil y Comercial Derecho Procesal Penal. Esquema del proceso penal en los delitos de acción pública etapa inicial, intermedia, juicio, ejecución. Modelos de enjuiciamiento penal: Inquisitivo, Acusatorio y Mixto. Fuentes del derecho procesal penal. Desarrollo de los principios. Juicio previo, debido proceso (acusación, defensa y sentencia), acusación, defensa en juicio. Sentencia. Principio de Inocencia) Ne bis in idem: Anulación del juicio

d) Derecho a un juicio rápido: progresividad y preclusión, prescripción y crímenes de lesa humanidad. Fallos

e) doble conforme: acceso irrestricto al recurso, recurso del Ministerio Público Fiscal, reformatio in peius, recurso de casación amplio.

4. Exclusiones probatorias

a) Concepto. Inconvenientes. Verdad vs. Garantías. Posición del juez. Fruto del árbol venenoso, excepción

b) Requisita -arresto sin orden judicial-. Evolución jurisprudencial

c) Allanamiento sin orden judicial. Consentimiento. Allanamiento Fiscal pcia. Bs. As. Con orden judicial pero sin fundar.

d) Declaración contra sí mismo. Declaraciones compulsivas. Declaración extrajudicial. Extracción de sangre. Otras medidas: reconocimiento en rueda, obtención de antecedentes, cuerpo de escritura.

DDJ17 Nuevas Herramientas para el Ejercicio de la Función Judicial

Análisis Económico del Derecho y la repercusión social de las decisiones judiciales; elementos de matemática y contabilidad referidos a la actividad judicial; medios alternativos de solución de conflictos, técnicas de acercamiento de las partes; tasa de justicia y principios de Derecho Tributario.

F) CONTENIDOS CÓDIGOS CPI

CPI01 Fundamentos Filosóficos, Políticos y Sociales de la Propiedad Intelectual

Caracterización y notas comunes de los bienes inmateriales. Los factores de atribución de la propiedad. La propiedad intelectual en la Constitución Nacional. Los conflictos de derechos constitucionales. Distintos derechos en potencial conflicto con la propiedad intelectual. La propiedad intelectual y la cultura. La Doctrina Social de la Iglesia. Fundamento ético de la propiedad intelectual. Eficacia del régimen jurídico de los derechos intelectuales.

CPI02S Metodología de la Investigación y Expresión Oral y Escrita

Estudio metodológico-práctico de la investigación en Derecho y de la literatura jurídica, y en especial de lo relativo al desarrollo de los trabajos de investigación exigibles en una maestría. El primer objetivo del curso es llevar a cabo una aproximación a las técnicas básicas de investigación en Derecho y en la literatura científico-jurídica, con una orientación eminentemente práctica, aunque sin descuidar las oportunas referencias a la Teoría del conocimiento jurídico. El segundo y principal objetivo es introducir a los asistentes al Curso en los conocimientos conceptuales e instrumentales básicos para la elaboración de los trabajos de investigación exigibles en una carrera de maestría, sean informes específicos, o el trabajo de tesis, bajo estándares internacionales.

CPI03 Marcas y otras Designaciones

Clasificación de los signos marcarios. Signos con aptitud marcaria. Adquisición del derecho marcario. Cotejo marcario. Protección marcaria, Extinción del derecho marcario. Incidencia de internet en el régimen de marcas. Nombres de dominio. Régimen legal de las designaciones comerciales. Régimen legal de las denominaciones de origen. Competencia desleal. Modelos y diseños industriales.

CPI04 Derecho de Autor y Derechos Conexos

La propiedad intelectual. El derecho de autor y los derechos conexos. Introducción al derecho de autor positivo. Adquisición de la titularidad del derecho de autor. Contenido del derecho de autor. Derecho moral y patrimonial. Límites y otras restricciones al uso de la obra. Formalidades. Transmisión del derecho. Contrato de edición. Delitos contra los derechos de autor. La reparación civil del daño. Derechos conexos o vecinos al derecho de autor. La gestión colectiva de los derechos de autor y derechos conexos. Protección internacional de los derechos de autor. Derecho de autor en el contexto digital.

CPI05 Patentes y otras Formas de Proteger las Innovaciones

Finalidad del sistema de patentes. Requisitos de patentabilidad. Materia patentable. Procedimiento administrativo. Contenido de las patentes. Protección civil y penal de las patentes. El sistema de licencias obligatorias. Extinción de las patentes de invención. Modelos de utilidad. Propiedad intelectual en plantas. Protección de la información confidencial y los datos científicos.

CPI06 Contratos sobre Derechos de Propiedad Intelectual

La materia se orienta a analizar y comprender las múltiples relaciones contractuales que se pueden generar a partir la titularidad de un activo intangible, tanto provenientes de derechos concedidos por el ordenamiento como de los provenientes de relaciones de confidencialidad. Se procura también ahondar en el conocimiento teórico y práctico de algunas cláusulas especialmente relevantes en la práctica actual del licenciamiento

CPI07 Régimen Internacional de la Propiedad Intelectual

ADPIC. Convenio de la Unión de París. Otros Tratados internacionales en Propiedad Industrial. Principales sistema de registro internacional. El sistema del Convenio de Berna. Nociones generales del Derecho Internacional Privado en materia de propiedad intelectual. OMC: Solución de controversias.

CPI08 Análisis Económico de la Propiedad Intelectual

Aspectos introductorios al problema económico de la propiedad intelectual. Propiedad intelectual: ¿factor de crecimiento y desarrollo o de dominación y dependencia? La economía política de los DPI. Trade-off entre el corto y el largo plazo. Fundamentos para un enfoque económico de los DPI. El concepto de externalidad y los DPI. Origen de los DPI. Enfoque de la teoría de los incentivos. Dilemas que genera la protección. Críticas corrientes a los DPI y al análisis económico de los DPI; límites a los enfoques economicistas del derecho; racionalidad, humanismo y derecho económico. Enfoques alternativos. El enfoque de los DPI como bien público; propiedad privada y ética social en la sociedad de la información y del conocimiento. Análisis y críticas. Los casos de los inventos no protegidos y de la imperfecta apropiabilidad. Análisis económico de los conflictos sobre DPI. Aspectos generales. El concepto de daño y su estimación. Soluciones privadas y con la intervención del Estado. De los aspectos dogmáticos a los pragmáticos.

CPI09 Derecho de Marcas Profundizado

Adquisición del derecho. Parámetro de cotejo con otras marcas. Factores a computar en el cotejo marcario. Infracciones del derecho. Delitos marcarios.

CPI10 Derecho de Patentes Profundizado

Derecho a la patente. Trámite administrativo en la oficina de patentes. Procedimientos y recursos administrativos. Extensión, límites y restricciones del derecho del inventor. Acciones por infracción de patente. Extinción de las patentes de invención

CPI11 Derecho de Autor Profundizado

La obra y la idea. El plagio y la "copia de estilo". Piratería. Acciones que intervienen las sociedades de gestión colectiva de autores y de derechos conexos. La reparación civil del daño.

CPI12 Aspectos Procesales, Probatorios y Periciales vinculados a la Propiedad Intelectual

Comprender y analizar desde la realidad de la práctica jurídica las distintas herramientas que ofrece el sistema legal para brindar tutela a los derechos intelectuales, estudiando las particularidades y los problemas específicos de los distintos sectores involucrados (marcas, patentes, derechos de autor) en las diversas etapas del proceso judicial (medidas cautelares, medidas en frontera, determinación y prueba de la infracción, valuación de daños). Entender la importancia de la observancia de los derechos de propiedad intelectual en un contexto de político de un sistema de economía de mercado, siendo capaz de establecer los principios de prueba que caracterizan la materia, e identificar la problemática específica a superar en el proceso y manejar adecuadamente los conceptos clásicos de la teoría del daño y los recursos probatorios, a los fines de su aplicación en materia de propiedad intelectual.

CPI13 Protección Penal de la Propiedad Intelectual

Comprender la relación existente entre el Derecho Penal y la Propiedad Intelectual. Advertir que la incidencia de la protección penal en la eficacia del régimen de la propiedad intelectual. Tomar consciencia de que existen otros factores, jurídicos y extrajurídicos, distintos a las normas penales que influyen sobre la observancia del régimen de la propiedad intelectual. Discernir con espíritu crítico los alcances reales de la tutela penal de la propiedad intelectual

CPI14 Redacción de Solicitudes de Patentes

Los requisitos de patentabilidad. El objeto inventivo y su conformación. La patentabilidad de una invención. Dictámenes de patentabilidad. El documento de patentes. El formato de presentación del texto de una solicitud de patente. Título, resumen y dibujos, márgenes. El interrogatorio al inventor. El proceso desde la invención hasta la concesión de una patente. Las diferentes etapas del procedimiento en el INPI y en otras Oficinas de Patentes. Análisis y respuesta de diferentes vistas o acciones oficiales realizadas por las Oficinas de Patentes. Las reivindicaciones. Estrategias en la redacción del pliego reivindicatorio. Amplitud del alcance y el arte previo. Amplitud del alcance: ejemplos. El juego de reivindicaciones solicitado y el juego finalmente concedido. La memoria descriptiva. El estado del arte y la descripción de la invención. Cumplimiento del requisito de divulgación suficiente y claridad e la información. Estrategias de protección y divulgación en el texto de una solicitud de patente. Patentes de adición y divisionales. Redacción y presentación de modelos de utilidad.

CPI15 Propiedad Intelectual y Tecnologías de la Información

El derecho y las nuevas tecnologías. La propiedad intelectual frente a la revolución digital. La importancia de la industria de la información y la tecnología. Protección legal del software. Contratación. Responsabilidad civil del creador de software. Aspectos fiscales (aduaneros e impositivos) del Software. Diversas alternativas para la protección de los bancos de datos y coPIllaciones electronicas de informacion. Protección de coPIllaciones y bancos de datos por el derecho de autor. Bases de datos y coPIllaciones basadas en obras originales preexistentes. Bases de datos basadas en obras o elementos en el dominio publico. Otras formas de protección. Aspectos prácticos. Cuestiones éticas en relación al manejo e investigación de los datos personales

CPI16 Gestión de la Propiedad Intelectual en Instituciones del Sistema de Ciencia y Técnica

Comprender el estado de la gestión de la propiedad intelectual en nuestro país. Profundizar en los temas referidos a los Derechos Intelectuales surgidos en las instituciones y los surgidos con fondos públicos. Analizar comparativamente la legislación de diferentes países. Comparar reglamentaciones y prácticas de distintas instituciones. Reconocer el valor de la transferencia de tecnología para las instituciones y la sociedad. Interpretar la legislación existente en materia de transferencia de tecnología y la protección de los conocimientos técnicos no patentables. Identificar y adecuar la mejor práctica para la transferencia de tecnología en las instituciones

CPI17 Comercialización de Tecnología

La asignatura se dirige tanto a los problemas jurídicos relativos a los negocios que involucran tecnología, como a aspectos de management que hacen a un mayor aprovechamiento en la comercialización del capital que implican los bienes intangibles.

CPI18 Tributación de Intangibles

La materia se dirige a que el estudiante comprenda la problemática tributaria del sector de la Propiedad Intelectual, y sepa tomar decisiones adecuadas teniendo en cuenta el elemento fiscal, que puede cambiar toda una operación o decisión en un sentido u otro.

CPI19 Propiedad Intelectual y Derecho de la Empresa

Los intangibles y las licencias en los concursos y quiebras. Los Intangibles en la distribución comercial:

Derecho de Autor. Régimen en el matrimonio y las sucesiones. Plazo de protección. Persona jurídica como titular de derechos de autor. Posición negatoria, su influencia en la transferencia internacional de regalías. El caso Picapau S.R.L. Activos intelectuales y regalías como colaterales y garantía. Fideicomiso de flujos de fondos futuros provenientes de la explotación de marcas, patentes, derechos de autor, derechos de imagen, licencias televisivas o cinematográficas, etc. Capital social e intangibles. Relevancia en materia de fusiones y adquisiciones (due diligence).

CPI20 Derecho del Entretenimiento, la Publicidad y el Deporte

El Derecho del Entretenimiento. Derecho del Entretenimiento y Propiedad Intelectual. Industria Cinematográfica. Radio y Televisión. Industria de la música. Industria editorial. Industria de los Espectáculos Públicos. Industria del Deporte.

CPI21 Aspectos Financieros y Contables de los Activos Intangibles

Comprender la importancia y el impacto que la valuación de los intangibles tiene sobre los derechos intelectuales. Conocer las regulaciones de los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas que regulan el trabajo de los Contadores Públicos que realizan la auditoría de los Estados Contables. Iniciarse en el análisis de la información contable. a efectos de poder interpretar los informes económicos de la empresa. Poder interpretar la principal información empresarial: los Estados Contables. Utilizar los Estados contables como herramienta de diagnóstico de situación empresarial. Incorporar que la problemática de la empresa es global y encontrar su verdadera causa utilizando las herramientas planteadas en el curso. Conocer los medios de valuación de las empresas que generan capital intelectual.

CPI22 Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore

Comprender la importancia de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y la creatividad, incluido el "folclore". Identificar los principios que caracterizan la temática e identificar la problemática específica

CPI23 Patentes en Biotecnología

Normas TRIPS-GATT. Convenios UPOV. La Ley de Patentes Argentina. Materia biológica patentable, no patentable y excluida de la patentabilidad. Tratado de Budapest. Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Ética, biotecnología y patentes.

CPI24 Regímenes Internacionales de Patentes

Comprender el funcionamiento del sistema PCT. Comprender y distinguir las diferencias entre los tres sistemas principales de patentes (norteamericano, europeo y japonés) y entre éstos y el sistema argentino. Comprobar la importancia y eficacia derivada de efectuar un análisis de derecho comparado en materia de patentes

CPI25 Estrategias de Propiedad Intelectual en Empresas Globales

Desarrollos locales en mercados mundiales. Ventajas competitivas locales para desarrollos protegibles. Proveedores externos de tecnología. Interacción con organismos públicos de desarrollo tecnológico: el INVAP. Estrategias de registro de los derechos en el área técnica pertinente. Multiprotección por software, patentes, secretos industriales, modelos y diseños, relaciones de confidencialidad. Innovación just-in-time. El proceso de elaboración y los usos de la obra. Creaciones para mercados locales y para mercados mundiales. Licenciamiento. El merchandising asociado a la obra y otros licenciarios. Importaciones paralelas. La apropiación de los desarrollos en distintas culturas. Innovaciones para reducir costos, mejorar la distribución, etc. Innovación para y de proveedores y distribuidores. Propiedad Intelectual en el mercado de la salud. El valor de las acciones y el portafolio de patentes. Ronda de inversores y PI. Estrategias de multiprotección. Adaptación a registros locales. Políticas antipiratería. La divulgación como sustento del dominio del mercado. Licencias cruzadas. Administración de un portafolio de marcas. Estrategias de licenciamiento y contextos nacionales.

CPI26 Propiedad Intelectual en Áreas de Economía Integrada

Fundamentos económico-jurídicos del comercio internacional y la economía de integración, en cuanto pueden ser de aplicación para el ámbito de la propiedad intelectual y su explotación. Derecho del comercio internacional, Derecho económico, Derecho internacional económico. - Factores de la internacionalización de la economía - Regionalización y estructuras jurídicas. - La Propiedad Intelectual y su diversa incidencia en el ámbito de la Economía integrada.

Estructura institucional del comercio internacional global - Organizaciones económicas de carácter mundial: El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y comercio (GATT) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) - Organizaciones por sectores de actividad - Organizaciones de carácter privado: Cámara Internacional de Comercio - ICC.

CPI27 Búsqueda de la Información Tecnológica en las Bases de Datos de Patentes

Incorporar conocimientos básicos de los requisitos de patentabilidad, a saber, "novedad", "altura inventiva" y "aplicación industrial". Relacionar el estado del arte más cercano con los requisitos de patentabilidad. Analizar los diferentes tipos de información que contiene un documento de patente (tecnológica, comercial y legal). Aprender a utilizar las distintas bases de datos existentes para documentos de patente y documentos no patente. Realizar búsquedas y analizar los resultados hallados

CPI28 Derecho de la Competencia y Competencia Desleal

Legislación vigente sobre el derecho a la competencia y lealtad comercial Aspectos no legislados y soluciones de la jurisprudencia de EE.UU. sobre ellos. Protección al consumidor Protección de la propiedad comercial, industrial e intelectual Casos particulares que han suscitados y suscitan conflictos. Análisis jurisprudencial. Análisis de la normativa, la jurisprudencia y la doctrina relativa a la Competencia Desleal, con atención a la praxis negocial y jurídica relativa a la misma.

CPI29 Gestión de la Innovación

La importancia de la innovación para el crecimiento socioeconómico es incontestable. El proceso de toma de decisiones en las organizaciones se dirige a lograr dos propósitos: crear o preservar valor. La innovación tiene relación con reconocer oportunidad para mejoramientos o desarrollos de negocios o para, también como para realizar esas oportunidades de un nuevo modo. El contenido está organizado en: realizar estrategias (estrategia y planeamiento para la tecnología y la innovación), organizar (estructura y procesos de innovación) y liderazgo (liderazgo en innovación, cultura y buenas prácticas).

CPI30 Vigilancia y Prospectiva Tecnológica

Este curso se dirige a proveer a los estudiantes con el conocimiento y habilidades necesarias para definir, planear e implementar Technology Intelligence (TI) y Technology Foresight (TF) en las estructuras organizaciones, tanto como "servicios" para los procesos estratégicos de toma de decisiones, como para la innovación. Por otra parte, los esfuerzos están dedicados a enseñar a los participantes en los fundamentos de ambas disciplinas. Con relación a esto, la atención no está puesta sólo a analizar las fuentes centrales de información tecnológica, como el valor de intangibles tecnológicos (p. ej., derechos de Propiedad Intelectual), sino también a las inherentes e intrincadas dinámicas de la relación estructural entre estas disciplinas y funciones del management.

Por otra parte, se trata la cuestión de cómo poner la teoría en práctica. Así, además de la capacidad de reconocer necesidades de TI o TF y de formular las estrategias apropiadas, los estudiantes son entrenados en manejar procesos de TI o TF, por medio de un particular grupo de herramientas avanzadas.

CPI31 Marco Regulatorio de Nuevos Productos y Servicios

La regulación de la actividad económica ha ido creciendo, en el país y en el mundo, en los últimos quince años. La Propiedad Intelectual, y los servicios relacionados con intangibles, no son una excepción, sino que son un área donde este fenómeno se ha verificado de modo muy marcado. Es importante conocer todo este mundo de regulaciones, y saber descubrir las oportunidades y amenazas que involucra, para encontrar las mejores soluciones a los problemas jurídicos de la IP.

CPI32 Propiedad Intelectual en Mejoramiento Vegetal y Biotecnología Agrícola

Primera Parte: La biotecnología. Concepto de innovación biotecnológica. La protección jurídica de las innovaciones biotecnológicas vegetales (I.B.V.). Tipos de IBV. La inserción de las obtenciones vegetales (OV) en el campo de las IBV. El fundamento de la protección jurídica de las IBV. Las IBV: ¿invenciones o descubrimientos?

Segunda parte. Las IBV, ¿cumplen con los requisitos de patentabilidad?. Análisis de la novedad, actividad inventiva y aplicación industrial de los grandes tipos de I.B.V. y de los procedimientos de obtención de IBV. Excepciones a la patentabilidad en materia de IBV y de los procedimientos esencialmente biológicos (P.E.B.) de obtención de IBV. La protección de las IBV bajo patente en el derecho comparado: legislación latinoamericana, EEUU y Unión Europea (Directiva 98/44/CE). Las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).

Tercera parte. La actividad fitomejoradora. El derecho del obtentor: definición. Historia y evolución del derecho. La variedad vegetal. Requisitos para su protección. Novedad. Distinguibilidad. Homogeneidad. Estabilidad. Prioridad. Titular del derecho. Contenido o alcance del derecho del obtentor (DOV). Duración. Protección provisional. Protección del derecho. Extinción del derecho

G) CONTENIDOS CÓDIGOS DOC

DOC01 Teorías del Derecho Contemporáneas

En este curso de Teorías del Derecho Contemporáneas se verán algunas de las propuestas fundamentales del concepto de Derecho que han estado en pugna en las últimas décadas: la visión de Kelsen, de Hart, de Finnis y del realismo jurídico, y de los realistas anglosajones, entre otros.

DOC02 El Saber Jurídico: el Derecho como Técnica, Arte, Ciencia y Filosofía

En este curso sobre el Saber jurídico se estudiará el Derecho como un fenómeno que engloba técnica, arte, ciencia y Filosofía, en partes mezcladas, tanto en la operación jurídica, como en la legislación y en la elaboración de la doctrina. Se verá, de este modo, los distintos elementos epistemológicos que están presentes en esta omnipresente y dinámica área del saber humano.

DOC03 Ley, Derecho y Moral: Hart, Dworkin, Rawls, Alexy

En este curso sobre Ley y Moral se analizarán críticamente algunas de las propuestas más interesantes y movilizadoras sobre estos puntos de los últimos 40 años: la de Hart, en Oxford, Dworkin, en NYU, Rawls, en Harvard, y Alexy, en Kiel.

DOC04 Lógica Jurídica y Razonamiento en el Derecho Contemporáneo

En este curso sobre Lógica y Razonamiento Jurídico se verán las doctrinas más importantes de los últimos 80 años sobre el punto, desde la Lógica de Kalinowski, a las propuestas de Hard, pasando por las propuestas retóricas, tópicas, deónticas, etc. De esta manera, la interpretación y toma de decisiones se configura como un campo fértil de elaboración jurídica, a la vez que un elemento de primer necesidad para el operador jurídico, sea lo que sea su actividad concreta.

DOC05 Filosofía del Hombre, el Estado y la Sociedad

En esta asignatura se estudian panorámicamente algunos de los grandes temas de la Filosofía: el hombre, la metafísica del ser, el Estado, las exigencias éticas, la necesidad de tolerancia, etc. Busca acercar al jurista que se está iniciando en las tareas científicas de investigación a interrogantes importantes de la Antropología, la Metafísica, la Ética y la Filosofía Política, planteados una y otra vez por la humanidad a lo largo de los últimos veinte siglos. Así, el alumno podrá identificar los principios filosóficos que fundan las principales escuelas de Derecho.

DOC06S Metodología de la Investigación Jurídica

El primer objetivo del curso es que los estudiantes se introduzcan en el conocimiento y utilización de las técnicas generales de investigación en Derecho y de la literatura científico-jurídica. Se busca esto con una orientación eminentemente práctica, aunque sin descuidar que los alumnos conozcan también las oportunas referencias a la Teoría del conocimiento jurídico.

El segundo y principal objetivo es que los investigadores jurídicos se introduzcan en los conocimientos conceptuales y logren el manejo de los elementos instrumentales para la elaboración de tesis y trabajos de largo aliento bajo estándares internacionales.

DOC07S Escritura y Redacción Aplicadas al Derecho

En este Seminario se procura que los estudiantes aprendan a utilizar una redacción clara, efectiva y concisa en sus trabajos de investigación y de la tesis doctoral; que adquieran el dominio de los recursos fónicos, sintácticos, morfológicos, léxico semánticos y estilísticos de la lengua castellana; que los alumnos y alumnas se entrenen en la producción acertada de mensajes jurídicos y no jurídicos y de sus elementos constitutivos (narración, diálogo, argumentación, descripción, explicación); y que los estudiantes desarrollen la actitud crítica y permanente respecto de los escritos propios y ajenos.